

El consumo de la marihuana y la ciudad, desde los jóvenes usuarios y su imaginario social

Freddy Orlando Mora Hernández

Universidad Santo Tomás

División ciencias sociales

Facultad de sociología

Bogotá

2017

El consumo de la marihuana y la ciudad, desde los jóvenes usuarios y su imaginario social

Presentado por:

Freddy Orlando Mora Hernández

Asesor: Felipe Aliaga- Sociólogo

Universidad Santo Tomás

División ciencias sociales

Facultad de sociología

Bogotá

2017

Resumen

La presente investigación realizada desde la sociología es un ejercicio exploratorio sobre la problemática de las drogas, con el fin de contribuir y modelar la forma adecuada para abordar dichos temas desde la disciplina. Se realiza un abordaje al uso de la marihuana por parte de unos jóvenes consumidores en un sector de la localidad de suba en el marco de la ciudad y su cotidianidad, haciendo uso de las herramientas teóricas del etiquetaje, el espacio público y los imaginarios urbanos. Con el fin de dar cuenta como las actitudes y el comportamiento de estos jóvenes se proyectan en su realidad local como consumidores y como habitantes del sector en relación a las normas y la ilegalidad de la sustancia; resaltando la forma de percibir la ciudad desde sus deseos y sus emociones mediante un enfoque cualitativo de investigación.

Palabras clave

Imaginario social, consumo de marihuana, jóvenes, ciudad.

Abstract

In the development of this work, a wide compilation of events and data related to the consumption of marijuana is carried out in different contexts, having as a transversal axis the young users and their social imaginary in the city.

KEYWORDS

Social imaginary, marijuana use, young people, city.

Tabla de Contenido

Introducción	1
Estado del arte.....	6
Marco de referencia	24
Justificación	28
Pregunta Problema	30
Objetivos	30
Objetivo general.....	30
Objetivos específicos	30
Marco Teórico.....	31
Consumo de la marihuana.....	31
Espacio público.....	33
Imaginarios urbanos.....	38
Diseño metodológico	41
Análisis	47
Consumo de marihuana.....	47
Mecanismos de control	¡Error! Marcador no definido.
Acceso a la droga.....	¡Error! Marcador no definido.
Cambio social.....	¡Error! Marcador no definido.
Medio socialmente no aceptado.....	¡Error! Marcador no definido.
Espacio Público.....	58
Isotopías	¡Error! Marcador no definido.

Imaginario Urbano	68
Ciudad imaginada	¡Error! Marcador no definido.
Sentimiento de lo colectivo.....	¡Error! Marcador no definido.
Acerca de la ley y los imaginarios.	¡Error! Marcador no definido.
Conclusiones	82
Propuestas	84
Bibliografía	108

Introducción

En principio, es preciso anotar que en cuanto al abordaje académico sobre el consumo de drogas ha predominado históricamente el enfoque disciplinar médico-sanitario, lo cual en parte explica el dimensionamiento del problema de las drogas como una cuestión de salud pública, en la mayoría de sociedades occidentales. Por ende, como indican Kornbli, Camarotti, & Di Leo (2016) la aplicación de los modelos de farmacodependencia, con categorías como la de drogadicto, remiten a un aspecto individual teniendo en cuenta que la enfermedad es una característica que recae sobre una persona, por lo que además de primar el análisis sobre lo biológico, se realiza el de descubrir el estado de la enfermedad como un asunto patológico.

Por tanto, además de resaltar que dichos abordajes salubres son fundamentalmente cuantitativos, a nivel mundial estos han sustentado tradicionalmente las políticas prohibicionistas que a nivel geopolítico se han impartido como también han fracasado de forma diferenciada lugar del mundo en el que se aplican.

Si se tienen en cuenta que EE UU es una promotora históricamente protagonista con la organización de eventos como lo fue la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1989 en la cual como expresa Hopenhayn (1999)

Los representantes de los Estados Miembros acordaron una estrategia para abordar el problema internacional de las drogas, centrados en el principio básico de un enfoque equilibrado entre la reducción de la oferta y la reducción de la demanda. Por tanto, teniendo en cuenta que el control político de prohibicionismo impartido desde mediados del siglo XX para ese tiempo la medicina también se impuso como autoridad sobre la sociedad mediante sus modelos sanitarios; como el de fármaco dependencia (p.18)

Y sin embargo en la actualidad del capitalismo como lo evidencia Obregon (2013)

Se tiene en cuenta el objetivo principal del prohibicionismo el cual busca generar el abstencionismo total de las sustancias psicoactivas, es contradictorio, pues en comparación a apreciaciones académicas como la Psicología social o Sociología que conciben la conducta de consumo de SPA como una práctica cultural en la que contemporáneamente se mantiene en auge pues las edades de inicio son cada vez más tempranas en rangos de edad menores, que junto a la globalidad surge la aparición progresiva de nuevas drogas y formas de consumo, además de un mercado ilegal con una accesibilidad más fácil a las sustancias. (p.61)

Por tanto, independientemente de la legalidad o la ilegalidad de las sustancias, desde el paradigma prohibicionista dominante se afirman todas como nocivas para el organismo, además del riesgo de generar dependencia. Sin embargo, sociológicamente al estar ligados su uso a una norma legal, el problema se contrasta ya que tal como lo menciona Hopenhayn (1999)

El efecto principal del discurso oficial a este respecto -de acuerdo con Ibáñez-, es la inducción al consumo, tanto de las drogas legales como de las drogas ilegales. La inducción legal tiene que ver con la publicidad y la posibilidad de auto-prescripción; en tal caso se habla de un consumo converso (hacer lo que la ley dice). La inducción a las drogas ilegales es inversa; la prohibición genera una "economía informal" de las drogas. En este caso el consumo es perverso (hacer lo contrario de lo que dice la ley) (p.127)

De este modo se tiene en cuenta que desde los organismos oficiales y naciones desarrolladas se mantiene una significación y un constructo simbólico dominante tanto de la droga como de los consumidores en especial de la ilegales, que finalmente repercute culturalmente, porque se contempla que la identidad de este tipo de usuarios es problematizada, en la medida en que al estar ligados a una conducta desviada se les clasifica bajo estereotipos y prejuicios identitarios que estigmatizan tanto al usuario como a la sustancias. Siendo lo anterior una situación algo

sesgada frente a las problemáticas de salud pública frente al consumo de drogas legales como el alcohol¹.

En el caso de sociedades cercanas no hace falta explayarse mucho, se tiene a las drogas ilegales (a las que comúnmente se estigmatizan como “droga”) y la cantidad de drogas legales que utiliza la gente con un estatus determinado cada día sin ningún problema. Más aún, “se permite adjudicar el estigma de drogadicto simplemente a quienes utilizan una droga que tiene otro estatuto cultural y/o legal” (Capalbo, 2013) Ya que, en el caso de denominarse como conducta desviada, el estigma entra como un elemento que desvaloriza la identidad de una persona en la socialización ya que se afecta por la existencia de unos prejuicios morales.

En consecuencia este es un ejercicio de investigación cualitativo, que desde la Sociología se piensa como una manera de contribuir desde las ciencias sociales a los debates y a la incursión exploratoria frente a este tema, motivo por el cual se tiene en cuenta un contexto urbano en la ciudad de Bogotá, en el cual se consume marihuana por parte de una población de jóvenes, con el fin de rescatar los discurso alternativos existentes frente a la droga y a la significación misma, en el marco urbano si se tiene en cuenta que las drogas son un elemento complejo que van más allá de los efectos biológicos y que están profundamente ligados además a las dinámicas del capital y la globalización en general.

De lo anterior Capalbo (2013) expresa que

¹ uso nocivo del alcohol contribuye de forma importante a la carga mundial de morbilidad, y ocupa el tercer lugar entre los principales factores de riesgo de muerte prematura y discapacidad a nivel mundial.⁴ Se estima que en 2004 murieron en todo el mundo unos 2,5 millones de personas. Véase en estrategia mundial para reducir el uso nocivo del alcohol de la Organización Mundial para la Salud.

Las drogas pierden su vinculación secular con las economías locales y se convierten en objeto de rápidos procesos de transculturación. Desde entonces, la historia de las drogas pertenece cada vez menos a la historia de las culturas locales y cada vez más a la historia de la economía capitalista (p.4)

Entonces, al ser vinculada la droga a las dinámicas de reproducción del capital propias de la sociedad capitalista, desde lo que sería el narcotráfico en relación a la globalización y la transculturización como procesos que trascienden en cierta medida las fronteras nacionales. En este caso la marihuana como una sustancia que en algunos lugares del mundo ha llegado a contemplarse en el marco de la legalidad para su uso recreativo con la finalidad de vivenciar el placer para sus efectos bajo unos lineamientos de regulación, que discrepan con la tradición prohibicionista.

Así pues, se considera que el prohibicionismo en el caso de la marihuana llega a incurrir en una contradicción desde la legislación del congreso en la medida en que el uso de dicha droga se problematiza principalmente como un tema de salud y la solución y el manejo sea estipulado por la vía jurídica y penal, cuestión que aunque se piense en frenar la circulación y el tráfico de la sustancia en sí, finalmente se demuestra que los resultados de esas prohibitivas recaen principalmente en los eslabones más bajos del circuito de la droga que serían los pequeños distribuidores y los consumidores, estos últimos a tener en cuenta en la medida en que la regulación colombiana se centra en el control de la producción mediante la erradicación de cultivos, que no ha sido suficiente para desabastecer la demanda en las ciudades al ser la droga ilegal más consumida y con tendencia al alza en la actualidad; por ende se interesa como se vive allí desde los jóvenes consumidores la relación entre su práctica de consumo y las normas

sociales establecidas en la medida en que se vislumbra que son las nuevas generaciones las que mayor probabilidades tienen de incurrir o participar en las dinámicas de este fenómeno.

Estado del arte

Para la realización de este estado del arte se tiene en cuenta diversas maneras de abordar el tema del consumo de drogas, por lo que inicialmente se expone estudios epidemiológicos que se realizan desde el enfoque salubrista que ha predominado tradicionalmente en occidente desde la proliferación del prohibicionismo hasta su actual perpetuidad, para así posteriormente ver como en las Ciencias Sociales y humanas se ha contribuido a la transformación de dicha forma de abordar el fenómeno, al transformar la perspectiva del consumo de una patología a una práctica cultural y finalmente analizar unas investigaciones propias desde la Sociología al ser la disciplina desde la cual se realiza esta propuesta investigativa.

Entonces en relación a los dos estudios epidemiológicos tenidos en cuenta en esta oportunidad, se aclara que las metodologías fueron de índole cuantitativa mediante la aplicación de encuestas, la estructuración de estos instrumentos de investigación es similar, en la medida en que además de disgregar los datos por diferentes categorías sociodemográficas, como edad sexo, región. Dichos estudios fueron El estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas en Colombia del año 2013 realizado por La oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito, como también el II Estudio Epidemiológico Andino sobre el consumo de Drogas en la población Universitaria regional, Informe Colombia, realizado por la secretaria general de la comunidad andina.

En dichas investigaciones, se realiza un abordaje estructurado de las diferentes sustancias psicoactivas tanto legales como ilegales, alcohol, cigarrillo, marihuana, inhalantes. En comparación con todas se indaga sobre algún acercamiento a cada sustancia, en algún momento en la vida, además de indagar por cada una de las sustancias sobre un consumo reciente o permanente. También, por cada sustancia indaga la percepción de riesgo sobre su consumo y

adicción, sobre los consumos perjudiciales e indicadores de dependencia. Sin embargo, en cuanto a las diferencias entre el abordaje de las sustancias legales frente a las ilegales, es que estas últimas por su condición de ilícitas, se indaga la percepción de la facilidad al acceso con esta sustancia, y en cuanto a un reciente oferta de la misma por algún tercero.

En cuanto a los resultados, se hace énfasis en la sección de las sustancias ilícitas al estar vinculado a los fines académicos propuestos que más adelante se explicaran. por parte del primer estudio realizado por la oficina de naciones unidas contra la droga y el delito el delito, UNODC, se aplica a 30.000 personas en las zonas urbanas de todos los departamentos, en cuanto a las sustancias ilícitas los datos de este estudio indica que el 13% de las personas han consumido alguna de estas sustancias bien sea cocaína, marihuana, éxtasis, inhalantes, hongos alucinógenos, representando frente a la disgregación de género en la totalidad de la muestra un 19% de los hombres y un 6.5% en las mujeres. De igual manera, se afirma que en semejanza a la mayoría de países en el mundo la marihuana es la sustancia ilícita más consumida comúnmente, por tanto, es el 11.5% el número de población que admite haber consumido esta sustancia alguna vez en la vida, lo cual representa un 17% en hombres y un 5.6% en mujeres, por otro lado, cabe anotar que dicha distinción de género es marcada.

Por otro lado, la investigación del Estudio Epidemiológico Andino enfocada en la población universitaria en el informe de Colombia, se basa en una muestra de doce universidades diferentes del territorio nacional con un número de 9.876 encuestas. En cuanto a las sustancias ilícitas, es la marihuana la que mantiene el predominio con mayor consumo. El 31% de la población universitaria afirmó haberla consumido en alguna vez en su vida, de los cuales el 7.1% declara haberla consumido durante el último mes, representando un 10% en los hombres y un 4,4% en mujeres.

En dicho estudio también se observa la marcada diferencia en las percepciones de riesgo y en los indicadores de usos perjudiciales o abusivos siendo de mayor vulnerabilidad la figura masculina, tanto en las sustancias legales como las ilegales, por otro lado estas perspectivas convergen en los lineamientos políticos de impartir sugerencias para erradicar el consumo de las sustancias legales como ilegales ya que de ambas tipologías se contemplan los usos problemáticos y los efectos negativos que desatan en la salud de los individuos problemáticas físicas y mentales.

Ahora bien, en referencia a los estudios de las Ciencias Sociales, especialmente la Psicología como una disciplina recurrente en este tema de consumo de drogas, al tener en cuenta que es el individuo el objeto de estudio central y que además guarda coherencia con la línea salubre anteriormente expuesta, este foco de análisis debe ser examinado en cuanto al desarrollo o el estado frente a la patología del consumo de sustancias psicoactivas. Por tanto, otras dos investigaciones de índole cuantitativo complejizan el asunto del consumo de drogas pues aparece la teoría de los factores psicosociales, como modelo explicativo del consumo de drogas en relación con la interacción de dicho consumo asociados a factores biológicos, psicológicos, sociales y contextuales, el primer es el estudio de Factores Psicosociales Asociados Al Consumo de Sustancias en Estudiantes de una Universidad pública, realizada en la Universidad de Cartagena durante el 2010 y el segundo es el estudio de Factores Psicosociales Relacionados Con El Consumo de Sustancias Sicoactivas En Estudiantes de Secundaria en un colegio de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá.

En canto a los resultados en el estudio realizado en la ciudad de Cartagena, se registró una alta prevalencia entre el consumo de sustancia lícitas e ilícitas, el 91% han consumido alcohol, el 60% han fumado cigarrillo, en cuanto a las sustancias ilegales, la marihuana se mantuvo como la más consumida representando un 7,9% de la población encuestada seguido por el éxtasis con un

4,8%. En cuanto a los factores psicosociales se evidenció que el consumo de cigarrillo, marihuana y éxtasis se asoció a problemas con el alcohol, mientras el consumo de bebidas alcohólicas se asoció a núcleos familiares disfuncionales, mientras que el factor de protección más relevante fue el del desarrollo de la espiritualidad en ambientes cristianos, lo que quiere decir que es el factor que más asegura el no acercamiento a las sustancias ya mencionadas.

En tanto a los resultados de la investigación con los estudiantes de secundaria de Ciudad Bolívar, se encontró una relación significativa en el consumo de sustancias tanto legales como ilegales en el rango de edad entre los 16 y los 18 años, en un 67% sustancias psicoactivas legales y 27% sustancias ilegales, siendo evidente el mayor consumo en los grados décimo y undécimo. Por otro lado, los factores más relevantes para el consumo de sustancias fueron la ausencia de padres en el hogar y la falta de expresión de cariño en sus casas.

Por otro lado, la denominada psicología social con un enfoque metodológico de índole cualitativo, es relevante el modelo teórico de las representaciones sociales, como un modelo que indaga cuales son los valores y las actitudes de los propios consumidores con el fin de rescatar el sentido común que construyen intersubjetivamente los individuos en un determinado contexto, teniendo en cuenta que es necesario hacer hincapié en dichos discursos ya que admiten que en el siglo XX se parte del reforzamiento del modelo capitalista de las relaciones económicas.

También se constituyó hegemónicamente una serie de símbolos y significados, que políticamente sustentados en la visión epidemiológica de farmacodependencia y toxicología como ejemplo, imponen la necesidad por indagar hacia la emergencia de discursos alternativos que den cuenta de una realidad de la experiencia y contextual, como ejemplo se tiene en cuenta dos investigaciones, la primera: Representaciones Sociales del Consumo de Drogas en un Contexto Universitario, Medellín, Colombia realizada en el año 2000 y la segunda:

Representaciones sociales de los jóvenes de la ciudad de Medellín sobre el consumo de sustancias psicoactivas en relación con sus escenarios, llevada a cabo desde la facultad de psicología en el 2007 en la Universidad de San Buenaventura.

Es relevante apuntar que, bajo la perspectiva de las representaciones sociales, la conducta de consumo de sustancias psicoactiva SPA ya no es abordada como una conducta patológica sino como un comportamiento visto desde una práctica cultural entorno a la cual se producen y se reproducen una serie de signos y significados que se comparten a medida al desarrollo de procesos socializadores entorno al consumo.

La representación social del consumo de drogas en el contexto universitario, metodológicamente se orientó por el modelo teórico de la representación de Moskovici y algunas herramientas del interaccionismo simbólico, mediante la aplicación de 27 entrevistas y 7 grupos focales. Como principales resultados, el consumo de drogas se agrupo en dos significantes, el primero es como un problema haciendo referencia a la patología desarrollada en los individuos con repercusiones para los espacios colectivos y con la afectación del orden social, en segundo lugar, está el significativo referido a un fenómeno contextual el cual se enmarca en las libertades individuales suponiendo así que debe ser respetado por parte de la institucionalidad.

En dicha investigación, según Henao (2013)

Se evidencia que en cuanto a la justificación de drogas estos lo remiten al hecho de romper con la rutina cotidiana, rehuir de los problemas además de conocer otras personas. Esto último, principalmente vinculado al consumo de bebidas alcohólicas, en cuanto a la relación del vínculo consumo- universidad se registra que es un ámbito que no escapa de la problemática universal de las drogas, además de explicitar que el consumo en el contexto no necesariamente remite a una

adicción sino a la asociación entre estudiantes, que finalmente impacta tanto en espacio interno y externos a la institución como unos territorios concebidos para el consumo. (p.17)

En tanto, la investigación de Las Representaciones Sociales de los Jóvenes de la Ciudad de Medellín sobre el consumo de sustancias psicoactivas en relación con sus escenarios, metodológicamente es denominado interpretativo, que corresponde a la perspectiva constructivista que remite el estudio de las significaciones a un marco político histórico social y económico, en cuanto a las estrategias utilizadas fueron la observación participante, el estudio de caso y análisis documental.

Para dar cuenta de los resultados de la investigación en mención, históricamente se alude a un consumo producto de los acercamientos primitivos y religiosos a las sustancias con la alteración de conciencia, que con el transcurrir del tiempo pasó a ser parte de los juegos de poder y económicos entre pueblos y naciones, en cuanto a la elección de los lugares de consumo se concibe que estos espacios se construyen a partir del juego de imaginarios entre el grupo de consumidores; Según Uribe (2007) a partir de la estructuración de la ciudad y pensando en la consecución de la sustancia, así como la posibilidad del consumo y del disfrute del mismo, además de que se concibe que dichos espacios contribuyen a la construcción de identidades por parte de los consumidores, ya que se vinculan ciertos usos de sustancias a determinados espacios como el éxtasis, para la festividad nocturna en locales y discotecas o la elección de lugares públicos como parques, de acuerdo a la vinculación con alguna comunidad, que confiere seguridad para el consumo.

Al dar cuenta de otras investigaciones realizadas por facultades de Sociología, una de Argentina y otra en Colombia, en primer lugar: Sociabilidad y consumos de drogas, Un análisis de sus

vinculaciones desde las experiencias de jóvenes de barrios marginalizados del área metropolitana de Buenos Aires, realizada en el año 2012 en la facultad de Sociología de la Universidad de Buenos Aires por el sociólogo Martín Güelman del año 2012 y en segundo lugar, está la Experiencia de jóvenes consumidores en Florida, Valle realizada por una estudiante aspirante al título profesional en la Facultad de Sociología y económicas en la Universidad del Valle. En cuanto a la investigación de la ciudad de Buenos Aires se puede interpretar que consta de un enfoque metodológico biográfico aplicado a 10 jóvenes: 6 hombres y 4 mujeres entre los 18 y los 25 años. Con el fin de vincular su experiencia a los contextos sociales a partir del enfoque en las variables de uso de drogas, el desarrollo de vínculos, las violencias y los espacios de sociabilidad.

En tanto el uso de drogas, este se asume que en los barrios marginales con condiciones demográficas menos favorables como las denominadas Villa Miseria, el consumo de sustancias legales e ilegales aparecen como realidad que debe ser afrontada por los jóvenes mediante una decisión de acercarse o no al uso de drogas, por tanto se da cuenta que existen grupos que no responden al proceso social de concebir la conducta del uso de drogas, especialmente las ilegales como algo desviado sino que al contrario se tiende a apropiarse como una práctica valorada positivamente.

Así pues, al indagar por los inicios en los consumos se remite siempre a figuras cercanas como familiares y amigos que ofrecen las sustancias al contar con una experiencia previa al no iniciado por lo que se habla de una lógica de compartir. Por otro lado, en el contraste entre la legalidad y la ilegalidad de las sustancias la marihuana es la sustancia que se concibe en estos grupos como la más recreativa, teniendo en cuenta que se puede hacer uso de esta los fines de semana y o al finalizar la jornada laboral, lo cual a diferencia de consumo de alcohol, la marihuana no se remite

al uso indebido ya que no se liga al uso abusivo como puede ocurrir en las competencias con el alcohol, para observar quien resiste más a la intoxicación o ebriedad durante alguna celebración, lo que abre la oportunidad a diversos riesgos, sin embargo sustancias como la pasta base o la cocaína si se vincula a usos problemáticos, aunque también se piense que existen colectividades que valoran su uso.

Sin embargo, independientemente de los problemas que algunos vivencian en relación al uso de drogas, en general, se determina que el consumo de las sustancias tanto legales como ilegales se conciben como un elemento de sociabilidad, el cual no necesariamente afecta al rompimiento de vínculos, y que por el contrario configuran espacios simbólicamente relevantes como la Esquina en la cual también impera la lógica de compartir entre los conocidos y se establecen lazos comunitarios entre los jóvenes.

En tanto a la investigación en Florida, Valle se dice que metodológicamente se abordó desde una perspectiva cualitativa que analiza la micro-interacción de los consumidores a partir de la subjetivación de sus experiencias, relatar en referencia a las estructuras a las cuales se vinculan contextualmente como la familia, además se menciona una dificultad metodológica, ya que por la intimidad indagada en relación al tema, se perdió contacto con el primer grupo de jóvenes investigados por la falta de confianza lo que obligo a identificar unos jóvenes diferentes a los encausados desde el inicio. La autora, entrando en materia con el análisis de resultados se visualiza que la situación familiar es influyente en la experiencias del consumo ya que las falencias y los conflictos principalmente con las madres y padres son un motivo para querer buscar nuevas experiencias que los alejen de las situaciones problemáticas familiares, de esta manera los pares como amigos y compañeros de colegios, de acuerdo a cada contexto, se consolida un puente entre los no iniciados y los iniciados en el uso ciertas sustancias.

Además de visualizar que una de las actividades de ocio mayormente marcada en los jóvenes investigados de estratos bajos, 1 y 2, es el consumo de sustancias psicoactivas como la marihuana, sin la existencia de una oferta más variada de actividades. Por otro lado, como indica Álvarez (2015) el aspecto subjetivo motivacional mayormente marcado fue la curiosidad, al conocer el consumo de allegados o pares como también al verlo en la cotidianidad de las calles de sus propios barrios, en la búsqueda de placeres, para así extender y dar continuidad a su uso y determinar, desde la experiencia particular si al consumir sustancias psicoactivas se cumplen las expectativas y los efectos deseados frente a la sustancia en relación con su uso.

Por otra parte, la siguiente investigación es: Aproximación al Uso de la Marihuana en el Ámbito Universitario: caso Universidad de Caldas, el cual también se centra en una sustancia en específico y sustenta a partir de la prohibitiva que se estipula en el reglamento institucional frente al uso de sustancias psicoactivas tanto legales como ilegales y la evidencian desde espacios de socialización entorno a la droga, en este caso la marihuana dentro y fuera de la institución, situación que reflejan una laxitud de la norma pero que conlleva a la indagación por los procesos de territorialización y el mantenimiento de la territorialidad como una práctica, a fin de conocer la definición de dichos espacios y caracterizar la dinámicas que allí se gestan en la interacción.

Dicha investigación fue dirigida por Gretel Herrera Espinoza, es una socióloga cubana nacionalizada en Colombia, es directora del programa de Sociología en la universidad de Caldas con una línea de estudios avanzados sobre niñez y adolescencia, en cuanto a las otras dos coautoras se conoce que en ese momento eran estudiantes de la Universidad de Caldas.

Para esta investigación la estrategia metodológica consistió en la etnográfica, en la medida en que se pretendió realizar un trabajo que interpretara el punto de vista de un grupo social en específico con el fin describir para luego realizar la lectura junto a los mismos sujetos a partir de

lo observado. Los hallazgos principales es que los hombres muestran un mayor predominio con el uso de la marihuana, siendo más fuerte el señalamiento hacia las mujeres, que además del consumo también están conformados territorios de venta al interior de la universidad. En los territorios se empiezan a conformar formas específicas de lenguaje y de pautas en sí entorno a la práctica que se prohíbe pero que poco control que tienen por parte de la institución, lo que le da un significado de seguridad ya que la ley lo la concibe dentro de la ilegalidad.

En cuanto a las practicas legitimadas y que generan apropiación está la lectura la conversación el escuchar música y el jugar. Así mismo la representación de su uso en el contexto lo justifican y lo vinculan al carácter público de la universidad que permite el llegar más allá de la norma y se piensa que el consumo no es nocivo en el contexto en sí.

Finamente habiendo realizado el rastreo de las anteriores investigaciones se discute sobre la pertinencia de estas en la investigación propia, así en relación a las principales investigaciones epidemiológicas se concibe que finalmente todas las sustancias psicoactivas legales o no, están contempladas como una amenaza para los individuos y esto desde organismos oficiales. Aritméricamente reflejan el predominio del uso de la marihuana en cuanto a las sustancias ilícitas, además de mostrar que los hombres marcan una tendencia significativa, a mostrar mayor incidencia en cuanto a las practicas vinculadas al consumo de sustancias psicoactivas. Por otro, lado las investigaciones referidas a los factores psicosociales también amplían la perspectiva de la droga y dan cuenta de una causalidad cuantitativa, en la relación de los individuos con los denominados factores de riesgo y protección para así complejizar el asunto del consumo, aunque aún centrada en esta, con la visión de una conducta patológica.

Por su parte, la investigaciones de las representaciones sociales son un acercamiento orientado a analizar el consumo como una práctica cultural, lo cual nutre la investigación a concebir pues

entorno a esta práctica se producen y se reproducen diversidad de significados sujetos a los contextos, los cuales se abordan desde una perspectiva cualitativa, resaltando el carácter universal de la temática, aparte de dar cuenta que los usos y sus significados no responden únicamente a la sustancia sino que se valora de acuerdo al contexto en el que se usa, sobre el cual además se desarrollan identidades como la de usuarios al existir un conocimiento común que da cuenta de cómo se vincula y cómo interpreta el fenómeno las personas directamente involucradas como lo son los consumidores y los no consumidores en un determinado ámbito en este caso el universitario.

En cuanto a las investigaciones de las facultades de Sociología se establece que contribuyen al evidenciar que no todos los esquemas sociales responden a los esquemas impuestos hegemónicamente, mostrando que hay lugares en la ciudad en los que las drogas son valoradas y parte de las dinámicas cotidianas, especialmente entre los jóvenes, quienes se acercan a esta de manera vinculante con los lazos de pares o familiares, además de mostrar la discusión frente a los imaginarios que se tienen de las drogas ya que su legalidad o ilegalidad no determinan la visión que las colectividades elaboran, como en el caso de Argentina que aprecian a la marihuana para la recreación, aunque finalmente este último sea ilegal, ya que el entorno mismo se encargado de reflejar dichas concepciones, además metodológicamente aporta en tanto que es un tema sobre el cual es preciso ser delicado, pues al acercarse por cuestiones sociales como la moral y los tabúes que pueden llegar a obstaculizar el desarrollo mismo de la investigación por lo cual la confianza se convierte en un factor clave a conseguir por parte del investigador.

Así mismo la investigación sobre el impacto espacial en el ámbito universitario pone en evidencia que la práctica y la socialización de la misma trasgrede la norma, pero no necesariamente el orden social, ya que el desarrollo de las actividades académicas no se ve

afectado, a su vez que si se consolida una cultura espacial en la que se enmarcan unos límites establecidos y más maneras de apropiación colectivas específicas para la gestación de una territorialidad fija.

Planteamiento del problema

Esta investigación se enmarca en un ejercicio académico propuesto desde la Sociología, con el objetivo principal de Interpretar el imaginario urbano que se configura entorno al consumo de marihuana desde el etiquetaje en el espacio público desde el discurso de jóvenes consumidores en las UPZ de Compartir durante el 2017.

Antes de proceder con el desarrollo del problema cabe definir lo que se entiende por droga Según la organización mundial de la salud (OMS), que apartir de lo reseñado por Henao (2013) se define por droga las sustancias psicoactivas como:

Toda sustancia que introducida en un organismo vivo por cualquier vía (inhalación, ingestión, intramuscular, endovenosa) es capaz de cambiar el comportamiento de la persona, y que posee la capacidad de generar dependencia y tolerancia en sus consumidores. Según esta definición, son drogas la marihuana, cocaína, pasta base, éxtasis, heroína, tabaco, alcohol y algunos fármacos (p.1)

Evidenciando de esta manera, son diversas las sustancias de las que se pueden dar cuenta, también lo es la forma en que estas se pueden clasificar, una manera lo es desde el origen como lo señala Capalbo (2013) en tanto unas son de origen natural y otras de origen sintético es decir elaboradas en laboratorios sin embargo teniendo en cuenta que este ejercicio se enmarca en una labor desde la Sociología se hace alusión más bien a la clasificación efectuada desde los estados de manera legislativa al promulgar la legalidad de unas que son el tabaco y el alcohol y la ilegalidad de otras como la cocaína, la marihuana y el éxtasis. Pudiéndose complementar en referencia a la definición de droga de abuso la cual se explica a partir de un uso no medico de una sustancia que altera la percepción y la conciencia, y es proclive a ser autoadministrada.

Es por esto que la investigación se enmarca en un ejercicio académico propuesto desde la Sociología, con el objetivo principal de Interpretar el imaginario urbano que se configura en torno al consumo de marihuana en el espacio público desde el discurso de jóvenes consumidores en la UPZ de Tibabuyes. Teniendo en cuenta que el consumo de marihuana, representa una de las principales contradicciones en cuanto a las políticas prohibicionistas que en la actualidad se conoce como Guerra Contra las Drogas ya que independientemente de la ilegalidad de la sustancia esta se mantiene como las más consumida entre las del grupo de sustancias ilícitas, entonces se tiene en cuenta las dimensiones que se refieren al uso de la marihuana que la denotan mundialmente como la sus sustancia psicoactiva ilegal mayormente consumida.

Cabe agregar a lo anterior que según los datos de la UNODC (2016)

En 2014, alrededor del 3,8% de la población mundial había consumido cannabis durante el año anterior, y ese porcentaje no ha variado desde 1998. El número total de consumidores de cannabis se ha elevado desde ese año en forma paralela al aumento de la población mundial. América, seguida de África, sigue siendo la principal región en que se produce y consume hierba de cannabis. (UNODC, 2016)

De manera complementaria a lo anterior según el observatorio de drogas de Colombia (2016) el estudio nacional de consumo de sustancias psicoactivas revela que La marihuana es la sustancia psicoactiva ilegal mayormente usada, el 11.5% de las personas encuestadas dice haber consumido esta sustancia al menos una vez en la vida, con una recurrencia de 17.6% entre los hombres y 5.6% entre las mujeres, argumentando que:

Además, se demuestra que el uso trasciende las diferencias de sexo, de raza y de clase ya que la cifra de colombianos que afirman haber probado la marihuana es significativa, aunque la tendencia la marquen los jóvenes menores de 30 años y especialmente los de sexo masculino hasta el 2013. (p.23)

Continuando el argumento anterior el observatorio de drogas de Colombia (2016) plantea que:

Entonces es a partir de la popularidad de la práctica del uso de marihuana donde nace una de las principales ideas para fundamentar la presente investigación de índole cualitativa a fin de indagar sobre los discurso de un grupo de consumidores, quienes la usa mediante a autoadministración para fines no médicos, y así remitir a la comprensión de las subjetividades desde las que se vive la ciudad en calidad de consumidores, si ha de tenerse en cuenta además la amenaza que esto representa para su identidad social en la medida en que se reconoce. (p.23)

Se permite adjudicar el estigma de drogadicto simplemente a quienes utilizan una droga que tiene otro estatuto cultural y/o legal, puesto que a pesar de que la marihuana es ilegal es una zona de la ciudad en la que los estratos son 2 y 3 es decir clase media baja y baja como agravantes como también el hecho de ser jóvenes. Y en cuanto al uso de la marihuana el profesor Juan Ramón de la Fuente (2015) quien es un académico con siete títulos honoris causa y estudioso del vínculo del himno con la marihuana en cuanto a dicha estigmatización afirma:

La estigmatización ocasiona la desacreditación y el desprecio de los usuarios debido a estereotipos y prejuicios que ponen en juego y que, en última instancia, llevan a la discriminación. Este estigma, que se asocia al consumo a la marginalidad, la violencia y el delito es todavía mayor cuando se refiere a usuarios que pertenecen a cierta categoría sociales: hombres jóvenes, provenientes de condiciones económicas desfavorables

Sin embargo, dicha problemática que jerarquiza socialmente a quienes no consumen por encima de quienes consumen la marihuana como respuesta del discurso dominante y prohibitivo, se contrasta con la experiencia de otros países en los que se legaliza y por tanto contemplan la posibilidad de un uso de manera libre y auto determinada, independientemente de que se conozca

la posibilidad de generar dependencia o que se pueda llegar a convertir en un uso problemático de la sustancia.

Los Países Bajos han legalizado de facto la venta al menudeo de hasta cinco gramos¹⁶. Alaska ha legalizado la posesión personal y el cultivo doméstico de hasta 25 plantas. Y una serie de estados del oeste de los EE.UU., incluyendo a California, Colorado, Oregon y Washington, han legalizado la producción y venta de cannabis medicinal, incluyendo la venta mediante “dispensarios” convencionales.

Así pues y en relación a lo anterior se tiene en cuenta que desde la ciencias sociales se ha pensado que detrás de los manejos políticos y los lineamientos prohibicionistas que, sustentados en los modelos patológicos sanitarios, apuntan al ideal máximo de reducir tanto el tráfico, como el consumo a cero al concebir nocivo tanto el uso de sustancias psicoactivas legales como ilegales, es importante dar cuenta sobre los discursos de los consumidores, las dinámicas culturales y simbólicas de los consumidores, por tanto en esa dirección apunta el primer objetivo específico sobre, Especificar la clasificación de la conducta del uso de la marihuana en relación a lo desviado desde los jóvenes consumidores, ya que en primera medida se interesa por develar la forma en que se concibe la conducta de consumo desde los jóvenes que usan la marihuana en el contexto de las UPZ de Compartir esto con la finalidad de ver la manera en que se vinculan con las normas sociales y las regulaciones legales establecidas, teniendo en cuenta además las expectativas de aquellas personas que no consumen.

En consecución con la lógica investigativa se plantea el segundo objetivo el cual versa sobre, Identificar los significados del consumo de marihuana en el espacio público por parte de los jóvenes mediante una tipología de lugares., de esta manera se busca hacer visible los valores y las actitudes desde las experiencias en las que se vive el consumo en una determinada parte de

la ciudad por parte de un grupo de consumidores en relación principalmente a la espacialidad de la ciudad y su forma de vivirla teniendo en cuenta que estas se ajustan de acuerdo a las condiciones y dinámicas propias de su entorno que los predispone para la orientación de su conducta, los intereses de uso frente al espacio y el impacto deseado o los resultados obtenidos allí que reproducen una cultura en la ciudad desde los ciudadanos.

Seguido en la misma línea se define el que es el tercer objetivo específico que trata de Analizar la conducta del consumo de marihuana en el espacio público influyen en la emocionalidad para configuración del imaginario urbano de los jóvenes consumidores. En la medida en que se reconoce que en la actualidad de la historia contemporánea la racionalidad para algunos autores ha pasado a un segundo plano y es más relevante las emociones y las sensibilidades creadas por y entre los ciudadanos en la medida en que localmente comparten una espacialidad propia desde la que se construye socialmente una identidad y una forma específica de expresarla en relación a los demás y de las otras identidades. Lo cual permite conocer sobre las creencias y sentimientos que preceden la conducta a partir de un fenómeno como lo es el consumo de drogas que se enmarca en un nivel mundial pero que a su vez se ajusta a una idiosincrasia local que se forja mediante el compartir un mismo espacio y la unión entre experiencias mediante la vinculación a unas conductas en específico tras unas demandas que se comparten.

Finalmente, en cuanto al cuarto y último objetivo específico, se preocupa por Relacionar los elementos del imaginario urbano de los jóvenes consumidores con las políticas de control de consumo de drogas existentes en el país, como advierte Miranda (2013)

Teniendo en cuenta que aparte del discurso prohibicionista han surgido políticamente posturas más tolerantes que piensan en un consumo más libre, Por tanto en relación al contexto democrático en el que se piensa la investigación y los enfoques preventivos alternativos a los prohibicionistas se insta a generar conciencia con que el consumo

secularizado debe ser nuevamente encausado, contenido, enfrascado, proscrito, para establecer así un nuevo orden y evitar conflictos, pero un orden ya no emanado desde un metarrelato, sino a partir de elementos más cotidianos y funcionales que faciliten la rápida normalización de los sujetos: a su haber la marginación y estigmatización (p. 147)

Marco de referencia

En este apartado se realizará un resumen de las políticas prohibicionistas en Colombia con el fin de contextualizar el devenir jurídico hasta la actualidad sobre la regulación normativa en torno a la prohibición de las drogas, para así poder desarrollar la parte final de los objetivos específicos hacia donde apunta la investigación.

En primera medida cabe anunciar que aunque se reconoce en esto del prohibicionismo un protagonismo geopolítico desde los Estados Unidos es especial con la inauguración de la Guerra Contra las Drogas como iniciativa del presidente Richard Nixon en 1971 como describe Florez (2014) en Colombia independientemente de dicha influencia, también se presentan históricamente una circunstancias sobre las cuales se cree necesario el incursionar en dicha posición prohibicionista, como el posicionamiento del principal país productor de cocaína y marihuana en el mercado de los Estados Unidos para la década de los 70's y los 80's.

Complementado Gutiérrez (2014) argumenta como la participación de la estructura del narcotráfico en la política nacional permitió el ascenso del capo del narcotráfico Pablo Escobar Gaviria al Congreso de la República, además de los crímenes políticos contra quienes rechazaron y persiguieron el narcotráfico a nivel nacional.

En cuanto a la incursión de las políticas prohibicionistas en Colombia, fue en el periodo presidencial de Belisario Betancourt que se inauguró en 1984 la “Guerra contra el Narcotráfico” para expedirse después la ley 30 de 1986 o el estatuto nacional de estupefacientes en el cual se tuvo como objetivo la represión de toda actividad involucrada con la droga como producción, tráfico a toda escala y consumidores, además de la incautación y la destrucción de la sustancia. Aunque además de la definición sobre cuáles eran los estupefacientes y las sustancias prohibidas como la marihuana y la cocaína se estableció el reconocimiento de la dosis personal, aunque era

sancionado penalmente, pero con el agravante de no ser dosis personal si su fin estaba destinado al tráfico o el expendio.

Seguido y finalizando la década de los 80's está la inclusión de la nación colombiana en la agenda de la guerra contra las drogas en Estados Unidos para así atacar mediante las fumigaciones de aspersión aérea los cultivos ilícitos, teniendo en cuenta que Colombia se posicionó como un país productor a nivel mundial, como por ejemplo, la bonanza marimbera durante 1974 y 1980, en este sentido, Borda & Jaimes (2013) hablan de cálculos por instancias oficiales la exportación de 5.000 libras de marihuana a las costas de Florida en EE UU, según la revista Semana en 1982 la exportación de cannabis sativa o marihuana llego a generar ingresos a la economía nacional por alrededor de 2.200 millones de dólares, más de lo que generaba el café como producto central de la economía colombiana.

Posteriormente tras un fallo de la corte constitucional EN la C-221 DE 1994, que tal como cuenta Gutiérrez (2014) se refirió a la ley 30 de estupefacientes declarando inexecutable algunos de los artículos allí expuestos, los más relevantes los que versaban sobre la penalización del porte de la dosis personal que en el caso de la marihuana se estima hasta los 20 gramos y podía llevar sanciones de arresto hasta un año como sanciones económicas es decir multas, sustentadas en las libertades personales desde una política liberal atendiendo así el libre desarrollo de la personalidad.

Pero finalmente en el gobierno de Álvaro Uribe mediante el acto legislativo 02 del 2009 reafirmó la prohibición al porte de sustancias psicoactivas invalidando la legalidad de la dosis personal como figura jurídica, mediante la obligatoriedad de evidenciar el uso de dichas sustancias con una finalidad medicinal y terapéutica, mientras que por otro lado incluyó al Estado con la obligatoriedad de manifestarse a la atención de personas en condición de

dependencia desde el sector de la salud, lo cual además de mostrar el empecinamiento por continuar con la prohibición como horizonte para la prevención y el control social frente a la ilegalización de la dosis personal, la prohibición de su uso no científico o medicinal, aunque con la diferencia en comparación con la filosofía norteamericana de la Guerra contra las Drogas, se reconoce la drogodependencia como un asunto de salud pública sobre los cuales el Estado se ve en la obligación de atender mediante políticas sociales a quienes se ven afectados.

Sin embargo en relación al consumo y el porte de la dosis personal que se vio ilegalizada por este acto legislativo 02 del 2009 en el gobierno de Uribe, este fue objeto de demanda y la corte constitucional mediante la sentencia 504 de 2011 reactiva la figura de la dosis personal validándola basada en el artículo 49 en la que prevalece el tratamiento terapéutico denegando cualquier manejo penitenciario con la excepción de quien se encuentre bajo el porte de cantidades estimada dentro de la dosis personal se descubra que tiene finalidad de comercio. Posteriormente con miras de fijar orientar el manejo terapéutico con los consumidores surge la aprobación de la ley 1566 de 2012, con la cual se dictan “se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas” (Observatorio de Drogas de Colombia, 2013, pág. 12)

Sin embargo, a pesar de que tanto la vía judicial, como la ley enfatiza en la importancia de los proyectos de prevención y los de tratamientos médico y terapéutico con debido acompañamiento a las familias, es necesario desarrollar procesos sobre dichas disciplinas teniendo en cuenta que el énfasis siempre ha sido represivo ya que reportes de gobierno de 2012 y 2013 señalan que las estrategias son de enfoque represivo tal como lo advirtió Santos (2013):

al ser medidas como la erradicación, interdicción de rutas e incautación de cocaína, destrucción de instalaciones de infraestructura para producción de drogas, incautación de

embarcaciones y aeronaves utilizadas por el narcotráfico, la intensificación de la lucha contra las Bacrim, Iniciativas para desarticular las guerrillas(FARC Y ELN).Finalmente, en el último informe del año 2013, las estrategias asumidas para enfrentar el narcotráfico fueron, Intensificación de estrategias para cerrar espacios a las GALM y a las Bacrim, Lucha contra la producción de drogas ilícitas., Operaciones por tierra, mar y aire, para cortar las rutas de salida de la droga antes de que llegue a mercados nacionales e internacionales, Intensificación de esfuerzos para detectar la fabricación y uso de medios de transporte de la droga, Fortalecimiento de las actividades de inteligencia y contrainteligencia de Estado. (p.126)

Justificación

En esta investigación se parte del interés del investigador en la medida en que se aborda un fenómeno de interés cercano a la zona de residencia, por ello se ha evidenciado la duración y la permanencia misma del fenómeno en el barrio de Suba compartir, y por otro lado la perspectiva misma en la que se encamina tras abordar la cotidianidad de los jóvenes de allí.

En cuanto a la disciplina sociológica la justificación está dada por el escaso abordaje frente al tema, teniendo en cuenta que se tiene muchos datos estadísticos con la perspectiva salubre conociendo, por ejemplo, la cantidad de jóvenes usuarias de tabaco y marihuana, pero no existe la comprensión del sentido de la práctica en sí, y por lo tanto hay una escasa bibliografía al respecto.

Socialmente se puede catalogar como una investigación sobre la cognición y el sentido común en relación a las normas establecidas, que, como un ejercicio situado, puede verse en un futuro replicada o modificada y así nutrir las discusiones sobre el manejo político de la misma ya que aparte del control con las campañas de prevención existe otros enfoques como la reducción de riesgos y daños que busca institucionalizar un uso de drogas y un entorno seguro para las integridades allí involucradas.

Los programas de reducción de daños implementados en la última década parten de este modelo, que posibilitó el surgimiento de políticas más tolerantes, que buscan generar la aceptación y tolerancia del consumo y de los consumidores como un hecho más de nuestras sociedades “mostrar la peligrosidad que generan tanto las drogas legales como las ilegales; ofrecer información veraz y objetiva y, sobre todo, no generar alarma o miedo en la población” (Group on the Economics of Drug policy, 2016)

En suma y en relación a la relevancia social que puede llegar a tener el avanzar en el debate sobre la legalización y la liberalización del consumo, al hacer énfasis en las repercusiones culturales, en el caso de los consumidores de sustancias ilegales a causa del enfoque prohibicionista, para ser más puntual, con el uso de la marihuana, se contempla que la identidad de este tipo de usuarios es problematizada en la medida en que al estar ligados a una conducta desviada se les clasifica bajo estereotipos y prejuicios identitarios que estigmatizan tanto al usuario como a la sustancias.

Así pues, cabe anotar que es muy amplia la gama de aspectos sobre los cuales ahondar para la construcción de conocimiento de la droga más aún si se tiene en cuenta que para la disciplina sociológica son muy insípidos aun los avances teóricos y gruesos que pueden dar cuenta sobre dicha realidad, aunque se piensa que al igual que varios fenómenos que confluyen en las ciudades latinoamericanas, debe ser abordado desde una mirada en la confluyan múltiples disciplinas.

Para finalizar se señala de un lado lo que anota Juan Ramón de la Fuente citando a Peter Furst “que en esa lógica de consumo que vincula a la cultura con la naturaleza, la química, las mentes, la historia y los contextos existe una serie de sustancias en las que aún se desconoce su contenido farmacológico y cultural” (De la fuente, 2015).

En conclusión, en esto del uso de las drogas es mucho lo que falta por conocer, al menos desde la sociología, y posiblemente bastante lo que se ha dejado de conocer teniendo en cuenta que el prohibicionismo en su finalidad de imponer la erradicación total del consumo de drogas, pareciera no tener en cuenta que la práctica del consumo de drogas es un hecho que ha acompañado a todas las culturas desde sus tiempos más remotos en la evidencia antropología de las sociedades humanas.

Pregunta Problema

¿Cuál es el imaginario social en el uso de la marihuana de los jóvenes consumidores desde el etiquetaje en el marco del espacio público en las UPZ de Compartir en la localidad de Suba?

Objetivos

Objetivo general

Interpretar el imaginario urbano que se configura entorno al consumo de marihuana desde el etiquetaje en el espacio público desde el discurso de jóvenes consumidores en las UPZ de Compartir

Objetivos específicos

- Especificar la clasificación de la conducta del uso de la marihuana en relación a lo desviado desde los jóvenes consumidores.
- Identificar los significados del consumo de marihuana en el espacio público por parte de los jóvenes mediante una tipología de lugares.
- Analizar la conducta del consumo de marihuana en el espacio público influyen en la emocionalidad para configuración del imaginario urbano de los jóvenes consumidores.
- Relacionar los elementos del imaginario urbano de los jóvenes consumidores con las políticas de control de consumo de drogas existentes en el país.

Marco Teórico

Consumo de la marihuana

Se reconocen los múltiples usos dados a la marihuana como religiosos, medicinales, terapéuticos, entre otros, en este trabajo de investigación asumimos el uso de marihuana con fines recreativos. El psiquiatra mexicano Juan Ramón de la Fuente (2015) explica que es esa la relación más usual que se presenta entre la sociedad occidental y la sustancia, en los contextos en los que se consume y se entiende básicamente como la ingesta para el disfrute de sus efectos.

Por lo tanto, en esa misma línea y retomando el aporte teórico del sociólogo estadounidense Howard Becker (2003) sobre el consumo de marihuana para el disfrute y por placer de sus efectos desde la llamada sociología de la desviación, se tiene en cuenta que dicha línea se ha encargado de estudiar aquellos comportamientos sociales que se consideran discrepantes ante las normas sociales y por ende perjudiciales para el mismo sistema, por lo que Becker (2003) afirma que:

Nuestro interés teórico por la naturaleza del orden social se combina con el interés práctico por los actos considerados nocivos para el individuo y la sociedad, y dirige nuestra atención hacia la extensa arena de los comportamientos llamados alternativamente vicio, delito, inconformismo, aberración, excentricidad o locura (p. 195)

Teniendo en cuenta que se está hablando de un uso recreativo, se contextualiza en un orden social donde formalmente se práctica desde la ilegalidad jurídica porque es categorizada como una sustancia psicoactiva ilícita.

En tanto la concepción misma del comportamiento, desde la postura de Becker, denominada como la teoría de etiquetamiento, desde la cual se entiende que el consumo de

marihuana “aunque es proclive a clasificarse como desviado, este lo es en la medida en que circunstancialmente tras la interacción así o determine la respuesta de ciertos grupos frente a ciertos consumidores” (UNICEF, 2010).

“La desviación no es una cualidad intrínseca al comportamiento en sí, sino la interacción entre la persona que actúa y aquellos que responden a su accionar” (Becker, 2003, pág. 34) de esta manera como investigador no queda parado desde un statu quo ya establecido en el que se defina desviado el consumo de marihuana, sino que se sujeta a la situación social y la respuesta que estos puedan tener sobre la conducta.

Lo anterior teniendo en cuenta que esta es una postura que relativiza lo desviado de la conducta en la medida en que no la toma como desviada en sí, si no la asocia a la experiencia de la cotidianidad de los consumidores en relación a las redes complejas de relaciones a las que pertenece y a la activación de ciertos controles sociales, los cuales pueden o no funcionar, al generar una debida respuesta o una indebida en caso de etiquetar o reprender a quien es inocente.

Por tanto, metodológicamente Becker aborda simultáneamente varios casos de fumadores de marihuana a fin de dar cuenta de diferentes etapas del desarrollo del consumo mediante el concepto de carrera del consumidor, en la que de manera secuencial busca explicar la interacción entre los grupos de fumadores y los no fumadores.

Cada una de las etapas del consumo -desde la inicial hasta la rutinaria- tiene entonces su modalidad de aprovisionamiento propia, necesaria para que el consumo se produzca. En este sentido, los mecanismos sociales que operan para limitar la disponibilidad de la droga son los que limitan su consumo. Sin embargo, “la participación en grupos donde se consume marihuana genera las condiciones necesarias para que los controles que restringen el acceso a la droga dejen de funcionar” (Becker, 2003)

Entonces en complemento ante la definición de desviación desde el etiquetamiento, se trae a colación el concepto de anomia en la medida en que las normas sociales se transforman de acuerdo a los cambios sociales y a fragilidad en la aprehensión de normas sólidas.

Según Kornbli et al (s.f), en períodos de grandes cambios sociales, las viejas reglas ya no se aplican más, las personas deben encontrar su propio camino, el futuro se torna imprevisible. Esto lleva a que las personas queden obligadas a actuar por sí mismas, sin respetar las normas. El sociólogo estadounidense Robert Merton continuó las ideas de Durkheim, al plantear que la desviación es un producto del sistema social y no debe explicarse por la anormalidad individual. Para él, las personas cometen conductas desviadas cuando la cultura en la que viven estimula deseos que no pueden ser satisfechos por medios socialmente aceptados.

Espacio público

Para esta investigación, la categoría de espacio público es importante para delimitar inicialmente el contexto contemporáneo en el que se discute la tensión entre lo privado y lo público, a la luz de una pugna territorial en términos generales de espacialidad física organizada, fundamentalmente por una dinámica económica.

Es decir, el capital privado y su beneficio propio, en la medida en que además se conoce la influencia del neoliberalismo en las ciudades con su modelo empresarial en el que principalmente se piensa dejar la intervención del Estado, para que sea el mercado quien regule el progreso y el futuro de la vida social en los territorios de las ciudades, trayendo como efecto la intensificación del individualismo y el consumismo en los modos de vida, mientras estructuralmente las desigualdades sociales se profundizan.

Por tanto, trayendo a colación al teórico social David Harvey quien esgrime sobre las cuestiones anteriormente planteadas en su obra *Ciudades Rebeldes* del derecho a la ciudad a la revolución urbana publicada originalmente en el 2012. Su postura política es clara al criticar el modelo empresarial de las ciudades, al desarrollarse, además, basada en las dinámicas del capital, administrada por unos poderes y unas elites políticas económicas que hegemonizan los modos de vida de la sociedad a beneficio del modelo capitalista “la creación de este tipo de espacio público mengua radicalmente en lugar de aumentar la potencialidad de un bien común para todos, excepto para los más ricos” (Harvey, 2012).

Con la promoción del consumismo y el individualismo a ultranza, a fin de garantizar la perpetuidad de la reproducción de capital haciendo que el ciudadano viva la ciudad basado fundamentalmente en el valor de cambio. Así pues al hablar de espacio público David Harvey afirma que no basta con que exista un lugar para el uso público, ya que también dicho termino está ligado a la propiedad, por ejemplo un centro comercial es público pero es administrado y asegurado a manos de privados, ni tampoco confundir con los bienes públicos como el servicio de acueducto y alcantarillado el cual demanda un manejo estatal, o la salud que tiene tanto entes privados u oficiales, como además también sucede con las calles, las plazas y los parques, “a medida que la política neoliberal reduce la financiación de bienes públicos, también mengua el bien común disponible, obligando a los grupos sociales a buscar otras vías para mantener cada bien común (por ejemplo, la educación)” (Harvey, 2012).

Así pues, el profesor David Harvey advierte que para que se hable de espacio público el lugar tiene contar, como él lo denomina con un bien común, el cual además de ofrecer un servicio o ayudar a suplir una necesidad, es la ciudadanía quien se apropia y lo administra de acuerdo a sus beneficios de la comunidad y del espacio mismo, de manera recíproca.

La apropiación requiere una acción política por parte de los ciudadanos y el pueblo “la educación pública se convierte en un bien común cuando las fuerzas sociales se apropian de ella y la protegen y mejoran para su beneficio mutuo” (Harvey, 2012).

Es el caso del sistema capitalista, pues gran parte de los espacios de uso público son propiedad o administrados por privados, así pues y en menor medida explica Harvey que en el caso del espacio público tanto la propiedad como el uso, se desarrollan de manera simultánea y aunque los bienes públicos cuentan con aspectos de bien común, no alcanzan a ser, en la medida en que no han alcanzado a ser apropiados por parte de la ciudadanía, para así proceder a transformar las lógicas estructurales del espacio a cambiar.

En este caso prevalece el valor de cambio propio de las dinámicas del capital, por la prevalencia del valor de uso en abanderamiento de la visión política de la democracia y del derecho a la ciudad.

Con respecto al beneficio mutuo explicado en la misma línea de la educación se representa mediante la precariedad de la misma y sus estándares de calidad, en la medida en que la escuela es una institucionalidad desde la que se promueve la desigualdad, con el fin de delimitar las brechas entre unas clases y las otras, lo que demanda así pues una apropiación que resignifica tanto la calidad de los estudiantes como la de la pedagogía y demás elementos de la formación académica.

Por otro lado y nutriendo la concepción de lo que es la apropiación del espacio público el autor Henri Lefevre (1978) en su aporte a la Sociología urbana afirma que esta apropiación está muy ligada a la reproducción y regulación de lo público como lo afirmaba el profesor Harvey, por tanto su manifestación se evidencia en la cotidianidad misma de los ciudadanos en la medida en que se da cuenta del vínculo entre la ciudadanía y su propio control en los espacios a través

del tiempo que le confiere a dichos grupo una serie de significados estructuralmente jerarquizados de acuerdo a las lógicas propias del contexto social y político por analizar.

En ese sentido, se advierte que el espacio público está fundamentado en una significación colectiva que transferirá la producción y la reproducción de una determinada espacialidad, trayendo como efecto el moldeamiento de la ciudad acorde a lo vivido que experiencialmente establece un orden para determinar lo bello, lo deseado pensado básicamente desde la base social y muy acorde al contexto del Estado político y social de cada territorio.

En cuanto la significación, esta se entiende como una realidad que puede ser estudiada en la medida en que lo público es construido socialmente y por ende se busca sus sentidos y unos códigos que dan cuenta de una estructura propia de un conocimiento común, en el ordenamiento de las acciones de los ciudadanos perfiladas no para ser consumidores sino usuarios del entorno mediante el valor de uso, aunque este no siempre corresponda a los intereses y los lineamientos hegemónicamente presentes.

Así pues, en esta investigación se pretende evidenciar como los consumidores de marihuana se vinculan con la producción de la ciudad, mediante esta concepción de espacio público.

Además de ser proclives a ser etiquetados como desviados y las consecuencias que esto conlleva por fumar en la calle, se cuestiona entonces la manera que opera conjuntamente entre los consumidores para practicar su consumo a la vinculación de la significación espacial que con el tiempo se han construido, como la jerarquización de los espacios y sus modos de controlarlos, regularlos y usarlos, como su significación desde el habitar que explica el sentido y el orden de la ciudad en vinculación al consumo por placer por parte de este grupo de jóvenes en el territorio específico de la UPZ de Suba Compartir.

Esto introduce una clasificación por topias (isotopías, heterotalias, utopías, etc.; es decir, lugares análogos, lugares diferentes, lugares de lo que no hay o de lo que no tiene lugar, el absoluto, lo divino, lo posible, etc.). “Pero también y, sobre todo, estos lugares pueden verse en términos de una oposición muy pertinente entre los espacios dominados y los espacios apropiados” (Harvey, 2012).

En suma y con la intención de precisar y fijar el espacio público hacia esa relación entre los ciudadanos unos con otros bajo la influencia del espacio físico para el uso en este caso del consumo de marihuana ósea entre quienes la consumen y quienes no, se cita la tipología de los espacios expuesta por Zygmunt Bauman en la medida en que en su obra *Modernidad Líquida* se preocupa por esa interacción con el otro en el plano público al ser consiente que las interacciones por lo general están mediadas por un espacio y tiempo el cual marca la pauta de significación de relación y de interacción con los otros en la medida en que todos los lugares disponen de diferentes condiciones y por ende representan diferentes significaciones de acuerdo a las redes o quienes los habitan.

En primer caso se expone el Lugar Emico dicha clase se caracteriza por ser un lugar con una dinámica que niega la permanencia, “la estrategia émica consiste en vomitar, expulsar a los otros considerados irremediabilmente extraños, prohibiendo el contacto físico, el diálogo, el intercambio social y todas las variedades de *commercium*, *comensalidad* y *connubium*” (Bauman, 2000)

En segundo momento está el lugar fagico el cual se caracteriza por “una dinámica de Se puede denominar “desalienación” y consiste en ingerir, en devorar cuerpos y espíritus extraños para convertirlos, por medio del metabolismo, en cuerpos y espíritus idénticos al cuerpo que los ingirió” (Bauman, 2000).

El tercer momento está el denominado como el no-lugar, ya que van en contra de cualquier idea de permanencia, pero se diferencian en que “aceptan la inevitabilidad de una permanencia (meramente física) de extraños, incluso prolongada” (Bauman, 2000), ya que el truco consiste en volverlos irrelevantes durante el tiempo de permanencia.

En cuarto y último momento se tiene en cuenta el denominado espacio vacío el cual se distingue por aquellos lugares sobre los cuales el ciudadano no le suscita ninguna significación por el hecho de que están obviados de los mapas mentales en los que transitan y a su vez dicho desconocimiento le sugiere una sensación de vulnerabilidad.

Imaginarios urbanos

Los imaginarios urbanos como conceptualización en el pensamiento del filósofo y semiólogo Armando Silva, desde el paradigma del Urbanismo Ciudadano se presentan como verdades sociales no comprobables, que se encuentran presentes en la cultura e inciden en la forma de habitar la ciudad ya que dirigen la acción social a la vez que la antecede.

“los estudios sobre imaginarios se dedicarán a entender como construimos y como archivamos en nuestras memorias individuales y públicas, desde nuestros deseos y sensibilidades sociales hasta nuestros modos grupales de ver de vivir de habitar” (Silva, 2014).

Por tanto, el entrar a indagar por los imaginarios implica indagar por las construcciones simbólicas desde las cuales las colectividades establecen una percepción específica dada para abordar las diferentes situaciones dese los deseado, que aunque no cuenta con una evidencia empírica como un dato cuantificable, se interpreta en la instancia comunicativa de cada grupo el anteceder lo imaginario a la acción social en una situación real, para reglamentar las dinámicas de interacción en la medida en que los sentidos y la percepción están previamente programados

por lo imaginado “los Imaginarios no es una cuestión caprichosa, obedece al seguimiento de reglas, representaciones formaciones discursivas y sociales profundas, de honda manifestación cultural. (Silva, 2006).

Entonces teniendo en cuenta que para Armando Silva los imaginarios se establecen de manera grupal como saberes socialmente aceptados, en la medida en que surgen formas de comunidades afectivas, que aunque trascienden lo nacional debido a la internacionalización de la cultura, lo local juega un papel importante en la medida en que esos sentimientos son transmitidos entre redes, que progresivamente van adquiriendo contacto de tal manera que los estados son diferentes como los territorios a los que se ajusta no tanto en sentido físico si no como en sentido simbólico.

Por tanto, cabe indagar sobre lo que Armando Silva denomina la ciudad imaginada desde los ciudadanos al querer establecer mediante esta perspectiva la manera en que los consumidores de marihuana proyectan y expresan la forma de ver y desear la ciudad, teniendo en cuenta cuestiones como la posibilidad de ser etiquetados de acuerdo a los lineamientos hegemónicos en contra del consumo o la manera en que avanzan en la ampliación de lo público en los espacios que utilizan y se vinculan directamente con su consumo en la medida en que como colectividad estén organizados en “Urbanismo ciudadano’...donde las miradas grupales producen los nuevos croquis ciudadanos y desde donde se puede pensar en conquistas sociales basadas en deseos subversores de los habitantes de cada ciudad por imponer otros imaginarios a los hegemónicos (Silva, 2014).

En tanto en este caso se piensa que elaborar los croquis desde la vivencia diaria de los consumidores sobre los lugares que se vinculan con su consumo permite establecer el vínculo entre el ámbito psíquico y el ámbito social en el que se inscriben los imaginarios en la medida en

que se pretende entablar “tales formas son válidas (si no creadas) colectivamente por sus habitantes en complejos ejercicios grupales que hacen de cada ciudad una gran experiencia estética construida desde su diario vivir” (Silva, 2014, pág. 223).

Además de la representación de los lugares desde lo público en la medida de la significación y los sentidos que regulan sus usos, desde la inscripción social del imaginario urbano como la afectividad de la que está cargada desde la inscripción psíquica del imaginario, la “Ciudad vivida, interiorizada y proyectada por grupos sociales que la habitan y que en sus relaciones de uso con la urbano solo la recorren sino la interfieren dialógicamente” (Silva, , 2014).

Así pues, Silva (2014) advierte que esos sentimientos que transitan en las memorias y en las mentes de los ciudadanos de manera conjunta entre las redes complejas de relación fijadas en cierto territorio, se asimila a el pegamento que articula las dinámicas y las conductas sociales desde los sentimientos de los grupos por ende su carácter público en la medida en que finalmente dichos imaginarios orientan los modos de vivir y habitar la ciudad.

Por tanto, cabe en este caso y aludiendo a dicha parte emocional que integra la vida de los ciudadanos con las ciudades, complementar la noción de los imaginarios con la conceptualización ser sentimiento de lo colectivo, lo que va en contra de la individualización y del uso de la racionalidad ya que son los sentimientos de alegría y disfrute los que le dan forma a lo que Mafesolli (2004) define como, Neotrivalismo.

He aquí lo que me parece estar en juego en nuestras tribus contemporáneas. No las mueve una meta por alcanzar. Un proyecto económico, político o social por realizar. Prefieren "entrar en" el placer del estar-juntos. "entrar en" la intensidad del momento, "entrar en" el goce del mundo tal cual es. (p. 28)

Diseño metodológico

La presente investigación responde a las características de una investigación de tipo exploratoria en la medida en que es poca la bibliografía disponible desde la sociología frente al tema del uso de las drogas, y teniendo en cuenta que es la psicología una de las de mayores incidencia sobre ello, por la dimensión individual, por lo que en este caso el interés es por abordarla desde la dimensión social o grupal en la que se hace énfasis sobre una droga en específico que es la marihuana desde sus consumidores y en un contexto compartido.

Según Sampieri (2006)

Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados (p.100)

Por ello al admitir que el tema del problema de las drogas se liga a la estructura de la cultura y la sociedad, se piensa en recurrir por una apuesta investigativa que haga uso de herramienta teóricas a fin de a abrir nuevas rutas y líneas investigativas, si no también nuevos interrogantes; “los procesos democráticos (por ejemplo, el voto), los valores religiosos, las normas culturales y las tradiciones sociales pueden y deben influir en la forma en que las sociedades responden al uso perjudicial de drogas” (Babur, 2010).

Entonces se realizan unos postulados teóricos los cuales se organizan lógicamente para tener un acercamiento a una realidad en particular ubicada geográficamente en un lugar de la ciudad de Bogotá en la que el investigador vivió durante aproximadamente 15 años, y por ende la pretensión es ubicar aquellas personas que se distinguen por estar vinculadas a la práctica del

consumo de marihuana en ámbitos como el colegio, el parque y actividades lúdicas comunitarias como partidos de fútbol; de esta manera se estaría aprovechando la afinidad entre el investigador y la población seleccionada a fin de acceder a un tema cargado de tabú lo que se convierte en un factor por sortear.

Entonces las herramienta teóricas a las recurren en este caso es en primera medida la teoría de etiquetamiento la cual surge como una teoría alternativa sobre la concepción de desviación elaborada por la teoría funcionalista, a fin de profundizar sobre los elementos de interacción puestos en juego entre quienes defiende y trasgreden las normas, a fin de entender contextualmente la forma de operar de los distintos grupos entorno a las normas, que no sea estas últimas sobre las que se determine la concepción tanto de lo desviado como de lo no desviado.

La otra es la teoría del espacio público sobre la que se pretende examinar el contexto en el que se ubica la conducta y poder definir las formas en las que este se reproduce, ya que es una teoría que permite ver como la ciudad es vivenciada desde los habitantes a fin de responder bien sea a las dinámicas del capital y consumistas o a las necesidades y a la apropiación política de su entorno en beneficio propio y de los espacios.

Y la última concepción teórica a usar es la de los imaginarios urbanos teniendo en cuenta el factor de emotividad el cual en el tiempo contemporáneo es resaltado a tener en cuenta como una base de unidad entre los grupos ciudadanos y su manera de percibir las ciudades para así poner sentido a sus conductas. Ya que a través de sus prácticas y de sus localizaciones específicas se sujetan a una red social compleja con dinámicas propias y de unos intercambios de ideas sobre los cuales se fundamenta el pensamiento en relación a su forma de vivir y concebir la ciudad.

Sobre la ubicación esta piensa en relación primeramente al espacio donde el investigado ha vivido durante un tiempo significativo el cual es el barrio suba Compartir, para el cual se hace necesario establecer una delimitación en la que se hace necesario incluir otros barrios de alrededor, por ello se recurre a las UPZ como unos elementos claves de la organización política distrital sobre la cual trabajar dentro de las cuales están “al oriente la UPZ No. 27 con un total de 236 o Suba y al occidente se cuenta con la UPZ No. 71 o Tibabuyes con un total de 63 Barrios” (Uribe M. C., 2009).

Teniendo en cuenta que son dos UPZ las que se encuentran con el barrio suba compartir y las cuales nuevamente se hace necesario delimitar ya que sus dimensiones trascienden la capacidad y los intereses investigativo teniendo en cuenta que conglomerada más de 250 barrios en totalidad, es por esto que tomando las dos UPZ se vale de elementos de infraestructura y geográficos para establecer límites claros y suficientes para el desarrollo investigativo, por el costado norte está limitando el humedal de la conejera, en el costado sur la Avenida Suba, en el costado oriental se encuentra como limite la Avenida Ciudad de Cali, y en el occidental nuevamente el Humedal de la conejera.

En cuanto al paradigma, responde al hermenéutico en la medida en que se enfoca en el discurso de los jóvenes para así dar cuenta desde las subjetividades de estos la manera en que habitan la ciudad y más exactamente desde su consumo en sí.

La hermenéutica se inscribe en un paradigma interpretativo, el cual define a la sociedad como una realidad que se construye y mantiene a través de interacciones simbólicas y pautas de comportamiento, “La realidad tiene un carácter objetivo y subjetivo, pretende comprender e interpretar las acciones sociales llenas de significados. Su fin es la captación y reconstrucción de significados” (Gordillo, 2010).

Del enfoque hermenéutico es importante resaltar que “el pensamiento hermenéutico parte del supuesto que los actores sociales no son meros objetos de estudio como si fuesen cosas, sino que también significan, hablan, son reflexivos” (Monje, 2011)

Por ello este enfoque permite “dar prioridad a la comprensión y al sentido, en un procedimiento que tiene en cuenta las intenciones, las motivaciones, las expectativas, las razones, las creencias de los individuos. Se refiere menos a los hechos que a las prácticas” (Monje, 2011), de manera que la población con la que se va a interactuar tienen una voz muy importante para el cumplimiento de los objetivos de esta investigación.

De lo anterior es importante destacar que el análisis de la información recolectada se interpretó desde la perspectiva hermenéutica, analizando los datos de manera correlacional con los hechos, la teoría y la realidad a partir del paradigma interpretativo, profundizando en la comprensión de la problemática abordada.

Así pues, cabe afirmar que para esta investigación el enfoque es cualitativo en la medida en que no es un intento por determinar mediciones numéricas para ratificar indicadores o leyes generales, sino que es un ejercicio interpretativo enfocado en la experiencia situada y compartida en un contexto específico para un momento específico.

Así pues como investigador se piensa que el momento para conseguir la información inicia cuando se recurre a la visita directa de los espacios en los que previamente se ha identificado el uso de la marihuana en la UPZ de compartir para dar inicio a al reconocimiento de personas para informales de los intereses de la investigación e invitarlos a que estén dispuestos a ser “participantes voluntarios como principal estrategia de muestreo, y después siendo el muestreo por avalancha la consecución de otros participante que sean referidos por otras personas para responden a la búsqueda de información en la investigación” (Castro, 2007).

Esto obedeciendo a que el tema del consumo de marihuana está rodeado de estigma y de un asombro social por lo que se clasifica como tabú y por ende se insta desde lo social a callarlo, y este tipo de muestreo facilita que así se permita la confianza entre el investigador y los participantes para que estos últimos puedan compartir su experiencia y su conocimiento frente al tema y que se proyecta contar con la participación de diez con la condición de que vivan en las UPZ y consuman marihuana en esta zona.

Teniendo en cuenta lo anterior es la entrevista semiestructurada una de las dos herramienta que se pretende utilizar a fin de compilar las subjetividades de los jóvenes usuarios frente al tema, con un cuestionario de aproximadamente 25 preguntas entre las cuales se abordan los distintos elementos teóricos teniendo en cuenta las categorías y las subcategoría propuestas para utilizar, para lo establecer la disponibilidad del tiempo de cada uno de los voluntarios a entrevistar y un lugar que brinde un ambiente propicio para hablar sobre el tema por interés teniendo en cuenta que se liga a un tabú socialmente construido.

Así pues además del cumplimiento del investigador para las citas con los voluntarios con el fin de la aplicación de las entrevistas las cuales son grabadas desde un dispositivo que lo realiza en formato de sonido digital, también se realiza en el mismo momento la segunda técnica investigativa que la cartografía social en la que se espera que los investigadores elaboren un mapa de los lugares identificados y usados en relación a su práctica en el uso de la marihuana por lo que previamente se delimito las zonas a tener en cuenta entre las UPZ de compartir para especifica los limites en función de las precisiones en cuanto el análisis.

Una vez conseguida las entrevistas y los mapas de parte de los participantes es el momento de proceder para la sistematización de las mismas que consiste en la transcripción de las entrevistas y la digitalización de los mapas elaborados por los jóvenes. Seguido se prosigue a

la categorización de la información mediante una matriz de análisis que permita compilar la información de acuerdo a las categorías teóricas propuestas y una vez culminado el ejercicio sobre la matriz, es sobre esta los que se desarrollan los análisis en base a la teoría utilizada en base a una interpretación de parte del investigador que correlacione las evidencias con los postulados teóricos de manera lógica y también en relación a la legislación actual sobre la regulación de las drogas ilegales ,para finalmente proceder a una conclusiones y/o propuestas finales según los resultados obtenidos durante todo el proceso.

Análisis

Consumo de marihuana

En cuanto a la identificación de los jóvenes usuarios de marihuana en el espacio público de la UPZ² de Compartir Suba realizan frente a su conducta, se indica que esta se encuentra ligada a la cotidianidad misma del contexto es decir en el uso puntual de la sustancia en el espacio público delimitado metodológicamente y por las redes complejas que allí se entrelazan, en las que se desenvuelven como usuarios frente a una comunidad, por lo tanto esta se define como una conducta desviada, a pesar de que se afirma un número significativo de situaciones en las que esta conducta en dicho espacio sucede.

“Suba es un sector bastante grande hay mucho joven que consume a corta edad entonces obviamente se sabe que no se ve bien ante una sociedad un consumo de marihuana en vía pública (Hombre, entrevista #4, 22 de Julio de 2017).

La postura que los consumidores imparten por parte del resto de la comunidad es que en general es mal vista, “la causa principalmente se debe a que no se les da un uso apropiado a los espacios, teniendo en cuenta el marco normativo de su prohibición” (Sánchez, 2004). En relación a esto Becker (2003) considera que la desviación es una creación de los grupos sociales que hacen las reglas, cuya infracción constituye dicha desviación y al aplicar dichas reglas a ciertas personas en particular, calificándolas como desviadas, estos cuentan con mayores probabilidades de ser etiquetados.

² Unidades de Planeamiento Zonal.

“Bueno pues que se ve mal porque debería tener sus zonas, para fumadores pues para que no se vea mal pues en las zonas comunes” (Hombre, entrevista #1, 20 de Julio de 2017)

En una segunda instancia por la historia misma de esta sustancia a nivel nacional, con el tiempo se ha conocido que en Colombia en un inicio, década de los años 70³, se comenzó como un productor mundial de marihuana y con el paso del tiempo, aunque esta posición ha menguado, si se ha aumentado la cantidad a producir pero ya no para la distribución a nivel internacional sino para el consumo a nivel interno del propio país, lo que el Estado denomina micro-tráfico.

“La gente pues tiene obviamente estigmatizado el concepto de marihuana por pues por todo lo que ha pasado en la historia de Colombia” (Hombre, entrevista #1, 20 de Julio de 2017)

En consecución a la calificación reconocida de los jóvenes consumidores frente a la conducta en el entorno de las UPZ de compartir se reconoce que el etiquetamiento también allí identificado está ligado a una actividad delictiva como el hurto o a un estado de adicción que conlleva a los consumidores a una situación de calle o a ser visto como un habitante de calle, también un consumidor de drogas de todo tipo sin que los jóvenes usuarios entrevistados se incluyan o reconozcan en estos grupos o a estas identidades.

³ Durante unos años, de 1974 a 1980, se vivió lo que es popularmente conocido como la “bonanza marimbera”. Una época en la que la producción, exportación y consumo de marihuana en Colombia aumentó de forma alarmante. Véase en ¿Porro o plomo? La actual política prohibicionista sobre la marihuana como fuente de ineficiencia de la actualidad nacional de Juan Uribe-Holguín Borda

“Pues las personas lo juzgan a uno como si fuera un ladrón o un vicioso de todas las drogas es muy discriminante” (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

“Siempre se le tilda de ladrón, de ñero, siempre se le intenta asociar con lo malo, la persona que no fuma lo convierte a usted en un ladrón, en un indigente” (Hombre, entrevista #7, 23 de Julio de 2017)

Tal como describe Becker (2003) podemos apreciar como ellos llevan a cabo esta práctica a pesar de que la comunidad “los reconozca despectivamente bien sea como delincuentes quienes mantienen posiciones desventajosas (renta, status, educación, etc.) en la estructura social para ocultar su desviación o resistir con éxito a las definiciones negativas de las agencias de control” (Sanchez, 2004).

En referencia a los mecanismos de control que se identifican por parte de los jóvenes consumidores de marihuana en la UPZ de compartir, como respuesta a la disposición por restringir tanto la obtención de la sustancia como el consumo de la misma, también está claro el papel de la comunidad y el papel que la policía asume.

En primera instancia en cuanto al papel de la comunidad se resalta que su modo de reaccionar más común y espontaneo es el de comunicarse con el cuadrante de la policía⁴, el cual en el modelo institucional de la Policía Nacional el cuadrante es una zonificación permanente de unos determinados agentes con los cuales las personas pueden disponer con la comunicación

⁴ Un cuadrante es un sector geográfico fijo que a partir de sus características delictivas, contravencionales, sociales, demográficas, geográficas y económicas y recibe distintos tipos de atención de servicio policial. Tomado de: <https://www.policia.gov.co/cuadrantes> el 28 de octubre de 2017

directa para la respuesta inmediata en el sector específico, como también se resaltó que en algunos puntos, hubo la instalación de un sistema de cámaras comunitario.

“Pues si obviamente se llama al cuadrante y he visto a los policías, pero más allá de eso.... se pusieron cámaras en un sitio del barrio” (Hombre, entrevista #6, 20 de Julio de 2017)

“Créeme que a los tres minutos ya te están llamando a la patrulla de policía” (Hombre, entrevista #2, 20 de Julio de 2017)

En relación a lo anterior, es el papel de la policía el que se ha de resaltar teniendo en cuenta que estos disponen de un conducto regular que ya es conocido por los jóvenes usuarios consumidores, el cual consiste en que son retenidos y privados de libertad por un cierto tiempo, sin haber claridad tanto en el tiempo ni en el lugar sobre la forma de la que han de ser conducidos. De ello que “la ley y el aparato de justicia son considerados por la persona que delinque como algo ajeno y carente de contenido, sus representantes (jueces, policías,) son actores que representan sus respectivos papeles más o menos eficazmente” (Laraña, 1986)

“Uno no se siente orgulloso de pasar digamos unas 4 o 6 horas en un CAI o en una URI haciendo pues nada, podrían ser un poco más flexibles frente a eso y sí que quedara más bien como una recomendación” (Hombre, entrevista #4, 22 de Julio de 2017)

Siendo una situación susceptible al cambio y a mejorarse desde el rol de los jóvenes usuarios consumidores, estos alegan sobre este mecanismo, pues debería estar enfocado de una manera menos represiva y más social o educativa teniendo en cuenta que como consumidores, es la libertad individual la que ha de primar en estos casos.

“Del código o de las normas conocidas habilitan centros u hogares para hacer el ejercicio de este, igual forma esto hace parte del libre ejercicio de la personalidad

¿cierto? el derecho de la expresión de la persona” (Hombre, entrevista #2, 20 de Julio de 2017)

Por otra parte, se evidencia que, aunque la policía son actores que representan su papel más o menos eficazmente también se reconoce como los defensores y los encargados de hacer cumplir la ley frente a la prohibición del consumo de marihuana en las UPZ de Compartir. Se evidencia una problemática en cuanto al ejercicio de la institución como autoridad ya que se alude por parte de los jóvenes usuarios un abuso de poder el cual es conocido y un tanto generalizado en el momento de atender estos casos.

“Mucho abuso de autoridad por parte de la policía porque en realidad la gente ya no dice nada” (Hombre, entrevista #1, 20 de Julio de 2017)

En este contexto de las UPZ de compartir principalmente se identifica el abuso de autoridad, como arreglos económicos con la policía a cambio de aplicar el conducto regular a seguir y el cual se sujeta al criterio privado del agente de policía. Esto es independiente de la institucionalidad a la cual representan y a veces caen en contradicción de la misma.

Porque los policías han aprovechado este concepto, el hecho de usted estar fumando y que lo cojan es, me tanquea la moto o me gasta algo de la panadería y yo lo suelto o si no se va a UPJ (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

En cuanto a los resultados obtenidos que refieren a la información sobre el acceso a droga por parte de los jóvenes usuarios de marihuana se ha de entender desde un principio que esta responde principalmente al factor de demanda que existe sobre la sustancia.

“Que hallan los consumidores porque si no hay consumidores no va a haber... Si no hay la necesidad de consumirla, de que haya consumidores entonces nadie debería comprar, es uno de los factores a atribuir en eso” (Hombre, entrevista #2, 20 de Julio de 2017)

Sin embargo, se alude que esto se lleva a cabo de manera personalizada, preferiblemente al dar a entender que es una relación personal entre quien la consume, con quien la expende ya que de manera directa hay un contacto y un reconocimiento mutuo entre los actores del intercambio, vendedor- comprador y a su vez se establece la cantidad y el lugar para la negociación de la droga.

“siempre va a tener ese contacto o esa persona que le pueda a uno suministrar a uno la marihuana, en este caso siempre van a ver esos llamados dealer, le preguntan cuánto y se concreta una cita y se hace de esa manera” (Hombre, entrevista #7, 23 de Julio de 2017)

Ahora bien, a esta figura de los *dealers*⁵ se ha de destacar la cantidad significativa o abundante de personas dedicadas a esta actividad en las UPZ de compartir.

El concepto del consumo de drogas lo encontramos en Becker (2003) cuando afirma que un número desconocido de personas, probablemente muy considerable, fuma marihuana en los EE.UU. a pesar de que es ilegal y está mal visto.

“Hay con que comprar y hay muchos dealers, mucha gente de contacto que fuma marihuana” (Hombre, entrevista #1, 20 de Julio de 2017)

Y es en este punto en el que se conecta el consumo con los comerciantes de la droga ya que se identifica que al existir un consumo constante genera una necesidad de demanda y por ende se señala una oportunidad abierta y lucrativamente conveniente para obtener resultados económicos para quienes decidan entrar en el negocio a pesar de ser una actividad ilegal.

⁵ Así se le designa de forma corriente a los expendedores de drogas, en las calles bogotanas.

“Sabido que me persigue la ley lo que hago está mal. Hay gente que ve un negocio este tema, siempre vieron un negocio en el tema de la marihuana” (Hombre, entrevista #7, 23 de Julio de 2017)

En referencia a la prevalencia, en el tiempo, del consumo de marihuana por parte de los jóvenes usuarios, se ha de señalar por parte de ellos que esta es una conducta que se ha presentado en la cotidianidad del barrio permanentemente desde la constitución del mismo como barrio y como habitantes del mismo. Es decir, que, con el tiempo, a pesar de los controles y estrategias implantadas por los vecinos, esta es una conducta que no se ha logrado relegar o reprimir del todo, sino que se reproduce como parte de la cultura en la cotidianidad del mismo.

“Es algo que se ve desde que el barrio se creó, siempre ha existido esta cuestión y más allá de eso pues se tiene que dar todo en el resto y puede que venga de mucho tiempo, ya toda la vida” (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

Por tanto, es cuando por parte de los jóvenes se justifica que dicha conducta del uso de la marihuana se relacione con el espacio público de las UPZ de Compartir, ya que a pesar de la ilegalidad de la sustancia el uso de esta se presenta como una opción propia de la cotidianidad de los jóvenes que habitan y que la usan, teniendo en cuenta que a pesar de que los jóvenes usuarios la reconocen como una conducta potencialmente desviada, ya que existe la probabilidad de alarmar y procurar el funcionamiento de mecanismos de control, es la durabilidad misma en el tiempo la que posibilita que existan espacios reconocidos como una opción verídica para la práctica del consumo, en suma a que en la negativa de los resultados a la ilegalidad se afirma por parte de los jóvenes usuarios un aumento en el número de personas que reproducen dicho modo de usar el espacio mediante el uso de la marihuana.

Es un fenómeno que no deja de registrar cambios Becker (2003) dice que no sólo en los consumos (qué), sino también en los hábitos (cómo) y, lo que es más relevante, en los referentes culturales de base (que estarían relacionados con los por qué), por ello “en este terreno son varias las aportaciones relevantes desde la perspectiva sociológica” (Sanchez, 2004)

“Yo creo eso porque si antes se fumaba, pero no fumaba todo el mundo y es un mal hábito para la comunidad” (Hombre, entrevista #1, 20 de Julio de 2017)

Así mismo se ha de entender por parte de los consumidores que su consumo se liga a una cotidianidad que funciona o se organiza de manera discontinua y situacionalmente, en la medida en que al ser conscientes de que frente a la comunidad no está normalizada ni ante la ley se goza de una legalidad, su consumo en las UPZ de compartir opera bajo una normatividad contenida en el conocimiento de que se puede llamar *sentido común* de los jóvenes consumidores.

“Cuando uno sale a fumar sea donde sea uno está creando una relación y crea como ese vínculo, uno siempre va a decidir dónde va a ir, yo considero que hay momentos o espacios determinados para poder consumir” (Hombre, entrevista #7, 23 de Julio de 2017)

Por lo tanto, ese *sentido común* que usan los jóvenes usuarios consumidores para el consumo en las calles de la UPZ de Compartir tienen unos puntos que confluyen, como los son la privacidad que puedan conseguir en el momento al preferir el momento y lugares adecuados que les brinde la seguridad de estar apartados del resto de la comunidad.

“Hay espacios donde no se afecta a nadie, en las noches por ejemplo todo el mundo está durmiendo o descansando y uno fuma sin incomodar a nadie” (Hombre, entrevista #7, 23 de Julio de 2017)

Haciendo énfasis principalmente en que no exista presencia de infantes, los principales motivos son no incomodar, ni perturbar el orden del ambiente social y a su vez no afectar el derecho del resto de la comunidad de uso del mismo lugar.

“Yo entiendo que hay casos que, como los niños, cuando hay menores de edad, uno sabe y prefiere fumar en sitios solos y no incomodar a nadie por lo tanto uno busca sitios y momentos para fumar de manera tranquila y evitar que las personas no vuelvan al sitio porque uno está fumando” (Hombre, entrevista #7, 23 de Julio de 2017)

El consumo de marihuana por parte de los jóvenes en las UPZ de compartir lo refieren principalmente a una actividad que a pesar de la ilegalidad y a su identificación como una conducta potencialmente desviada, es una conducta que es adoptada por varios jóvenes al aceptar dicho comportamiento en su estilo de vida y al no encontrar mayor obstáculo en la consecución u obtención del producto es decir de la marihuana.

“Toca trabajar el tema cultural, está muy atrás, no se ha trabajado en ese tema, todo este tipo de sitios como UPJ, brinden soluciones reales de que los consumidores realmente necesitamos” (Hombre, entrevista #7, 23 de Julio de 2017)

La vía pública de la UPZ se convierte en un punto estratégico sobre el cual desarrollar su actividad, ya que en el mismo volumen en el que se ha de reproducir la práctica por parte de los jóvenes consumidores se justifica pues de este mismo deviene las condiciones necesarias para frecuentar o insistir en dicha conducta, en dichos espacios. Desde el concepto de anomia de Merton (1965) se puede explicar cómo las normas son trasgredidas a partir de que las normas se dejan de lado y su conducta se basa en nuevos elementos como lo es en este caso los espacios de la UPZ de compartir y sus usos por partes de los jóvenes consumidores.

Merton (1965) representa este enfoque, “asegura que la anomia supone una descomposición de la estructura social, más grave cuando más aguda sea la discrepancia entre las normas y metas culturales y las posibilidades socialmente estructuradas de comportarse de acuerdo con ellas.” Merton (1965), citado por Laraña, 1986)

“La gente se arraiga en llegar acá, pueden tener un momento de privacidad también de tranquilidad” (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

Sin embargo es la interacción con la comunidad en el momento del consumo la que también da pie a la posibilidad o no de desarrollar un consumo, ya que la manera en que la gente circula frente a una situación en la que los jóvenes están consumiendo, ellos la han de tener en cuenta para determinar si el resto de la comunidad lo toma como una amenaza o de condena o si al contrario interactúan como parte del día a día, también como una conducta normalizada propia del espacio de la ciudad, lo cual hace un factor relevante para aquellos que consumen ya que también se tiene en cuenta dentro de la atmosfera deseada sobre la cual se ha de generar el consumo.

“Bueno pues como te decía, la comunidad es muy tolerante y uno como que fuma y todo entonces la gente es tolerante, ya se acerca como que uno piensa en fumar por el barrio” (Hombre, entrevista #1, 20 de Julio de 2017)

Los jóvenes usuarios evidencian la laxitud y la poca eficiencia en la ilegalidad de la sustancia, para el control del consumo y el expendio en las UPZ de compartir. La comunidad también juega un papel protagónico ya que la respuesta que estos tienen frente al consumo estimulan o no que el uso de la marihuana se intensifique o mengüe, por lo que resalta que el control de estos espacios principalmente está a manos de la comunidad ya que son quienes

ajustan o no la presión o los mecanismos de control frente quienes consumen, independientemente de que sea la policía quienes aplican y se encargan por hacer cumplir la ley.

“Pues la sociedad juega un papel protagónico, por decirlo así de cierta forma ya que ellos son los encargados de medir o poner el nivel de tolerancia en esas zonas en las cuales tú fumas marihuana” (Hombre, entrevista #2, 20 de Julio de 2017)

Por otra parte, cabe reconocer que además de la oportunidad que los usuarios ven para consumir marihuana en las UPZ de compartir tanto por las características del espacio, como por las dinámicas en relación al resto de la comunidad, también se reconoce que de por medio existen casos de problemáticas de salud pública, en el que los consumidores voluntariamente aceptan una adicción a esta sustancia tanto personal como en conocidos o allegados, lo cual también ha de convertirse en un factor que pone a los consumidores en situación de instar por el consumo en las UPZ de Compartir.

“En lo personal me cuesta trabajo dormir cuando no fumo y es difícil cortarlo, que se puede hacer un tratamiento claro. Pero hay que ser consciente de que la adicción es real, existe” (Hombre, entrevista #7, 23 de Julio de 2017)

Y es que teniendo en cuenta que la UPZ de compartir es una territorio de uso principalmente para vivienda, se ha de reconocer que los usuarios de dicha sustancia salen principalmente de los hogares allí ubicados, por lo que la familia de cada uno también ha de tener influencia en el comportamiento de dichos jóvenes sobre el consumo en la vía pública de las UPZ, por lo que por parte de ello se manifiesta que la no aceptación en sus casas los lleva a vivenciar su consumo en la vía pública ya que prefieren resguardar el orden familiar que el de las calles de la ciudad en la que habitan.

“Por falta de educación en una familia no tolera que la persona consuma, uno como consumidor es consciente que lo hace para no incomodar ese ambiente familiar”

(Hombre, entrevista #4, 22 de Julio de 2017)

Por otra parte se vincula el uso de la marihuana a ese disfrute de los efectos, como se define el consumo recreacional de esta planta, y es que la mayoría coinciden en que es tranquilidad lo que buscan durante el consumo y a su vez los efectos deseados, por lo que en esta medida más allá de sobre pasar los límites de la prohibitiva del consumo de marihuana en el espacio público no existe una predisposición adicional por parte de los consumidores en trasgredir el orden o por las cuales este se vea en amenaza, sino se ha de constituir como una actividad la cual está a su alcance para realizar.

Para Becker (2003) en esa premisa radica la debilidad del enfoque funcionalista, mientras que “el uso de marihuana muestra la forma en que los motivos para apartarse de las normas establecidas se desarrollan durante el proceso de experimentación de esa droga, a través de la experiencia con la actividad desviada” (Sanchez, 2004).

“A mí la marihuana en cierto modo me tranquiliza, realmente el tema de diferentes situaciones sociales de estrés, como el trabajo, la familia es como es tranquilizante”

(Hombre, entrevista #7, 23 de Julio de 2017)

Espacio Público

En cuanto al análisis del uso de la marihuana por parte de los jóvenes en la UPZ de Compartir, es asumida como una práctica que impacta en la realidad de los espacios de la ciudad, ya que allí están de por medio zonas de uso público previamente reglamentadas y su vez sujetas

a las dinámicas de cada tiempo como lo es en la actualidad la dinámica capitalista, asumida como una fuerza mundial que refiere a la captación de los elementos sociales y sus resultados para el beneficio del capital, en contraste con las actividades de la sociedad mediante las cuales lo público se rescata para el beneficio propio de la comunidad y el del mismo espacio simultáneamente con lo que se denominaría bien común, “siempre ha existido una lucha sobre la producción y la regulación de del acceso al espacio y los bienes públicos, a cargo de quienes deben estar y en beneficio de quien” (Harvey, 2012).

Es posible afirmar en este estudio que dicho consumo esta aun distante de que dichos espacios se reconozcan como un bien, teóricamente hablando en la medida que a pesar de que los parques, las calles y las zonas identificadas para el consumo de la droga pertenecen a los denominados bienes públicos, sobre los cuales existe el derecho a su uso público, se carece de una organización entre los consumidores que promueva mejoras al espacio y al lugar, a pesar de que estos reconocen que es un lugar en la ciudad con características específicas y agradables para un el consumo de marihuana, hasta el punto que vienen de otros lugares para allí practicarlo.

“El consumo se da no solo por los habitantes del barrio si no porque la gente que llega al barrio encuentra un ambiente mágico para hacerlo, hay paz, no hay ruido, no hay nada de la sociedad, esa es la manera de que mucha gente llegue” (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

Por tanto, otro impacto es el reconocimiento de un lugar en el que el consumo es repetitivamente significativo dadas el número de situaciones en las que se puede dar en un día a día y a las cuales la comunidad está expuesta a presenciar a pesar de la ilegalidad de la sustancia y de la conducta misma.

“Es más que significativo que uno crea una fama ante la sociedad de que como si a uno le importara nada hacerlo en frente de la gente” (Hombre, entrevista #4, 22 de Julio de 2017)

Sin embargo, los consumidores también reconocen otro tipo de fenómenos que suceden en su entorno y en los espacios y sobre los cuales están dispuestos a ayudar, pero sobre los cuales se hace necesario una organización que es planificada y permanente cuestión que allí no se presenta, tan solo son temas sobre los cuales se especula desde los consumidores.

“Una persona que esté en paz y vea un robo y actúa puede ser algo bueno. Pongámonos a pensar yo prefiero ver una persona del barrio que está fumando su porro a ver un ladrón haciendo daño o consumiendo otra cosa” (Hombre, entrevista #4, 22 de Julio de 2017)

Pero son problemas de falta de cuidado del ambiente y falta de seguridad como algunas de las problemáticas que por parte de los jóvenes usuarios se ha de señalar, además respecto al tema de consumo existen problemáticas con otras drogas más fuertes, desde una perspectiva sanitaria, como lo son los inhalantes y el bazuco ya que conllevan a situaciones que alteran el orden a partir del consumo.

“Yo lo uso para ir a fumar, pero de pronto otra persona va a consumir pegante o bazuco y terminan robando a las personas, y la gente va a menos preciar el lugar por culpa de estas personas” (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

“Con la gente que entra al barrio, no solo eso, entran con los perros y hay reglas que no se cumplen como recogerle el popo” (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

Así pues reconociendo que dichos espacios de la UPZ de compartir se clasifican como bien público, en el cual la administración de los espacios está sobre las entidades oficiales

principalmente como la alcaldía local de Suba o en cuanto al orden la policía, se evidencia que son espacios que están dados para el servicio de la comunidad y así los usuarios de marihuana de allí lo reconocen por lo que es, a pesar de la fuerza del fenómeno ellos no desconocen que es el beneficio de la comunidad la que allí debe primar.

De ello Harvey (2012) afirma:

Los espacios y bienes públicos urbanos han sido siempre objeto de poder estatal y la administración pública, y tales espacios y bienes no constituyen necesariamente un bien común. A lo largo de la historia de la urbanización, el cuidado de espacios y bienes público... por medios públicos o privados ha sido crucial para el desarrollo capitalista (p.115)

“Si lo vemos desde ese punto estamos tratando de no perturbar a nadie, no se busca una zona pública. Una zona de andenes, una vía, andenes, uno sabe que pasa gente, madres, hijos, esposas, todo eso entonces no, uno sabe que es incómodo” (Hombre, entrevista #4, 22 de Julio de 2017)

Así pues, la administración frente a esta práctica que principalmente se vincula a la institucionalidad policiva, se resalta que como conducta no se sujeta a la evasión o a la burla del mecanismo de control o de la ley de la ilegalidad ya que se reconoce que es un lugar concurrido o solitario y están expuestos a que en cualquier momento puedan ser castigados sin excepción alguna ni siquiera por su ubicación.

“Pues uno se expone lo que le comenté hace un momento lo de la policía. Mmm.. Por otra parte, son sitios donde uno consumidor pues piensa que no molesta a nadie ¿sí?” (Hombre, entrevista #4, 22 de Julio de 2017)

Los jóvenes usuarios presentan una característica en común, comparten una conciencia sobre la cual se hace necesario establecer límites para que tanto los espacios como la comunidad misma permanezcan en armonía del orden y la buena convivencia.

“Entonces no es apropiarse, entonces yo fumo acá y no me voy a ir nunca de acá, es respetar también los momentos y saber que es más allá de un lugar si no algo propio” (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

Por tanto, teniendo en cuenta que estos espacios como bienes públicos carecen de una apropiación política por parte de los consumidores que conlleva a un proceso de beneficio recíproco entre los actores y los espacios de mejoramiento. Por otra parte, la administración de la policía se hace insuficiente en cuanto a la defensa de la herramienta normativa que prohíbe el uso de la marihuana en las vías públicas, se afirma en este estudio de las UPZ de compartir que no es posible hablar de espacio público para el consumo de los jóvenes usuarios.

“Bueno pues que se ve mal porque debería tener sus zonas, para fumadores pues para que no se vea mal pues en las zonas comunes” (Hombre, entrevista #1, 20 de Julio de 2017)

Es por esto que las lógicas estructurales no responden a las necesidades de la comunidad sino que responden a las propias del capital ya que está por encima el consumo de la droga como un producto, que el bienestar del espacio y la comunidad, en la medida en que el consumo se ve como una necesidad individualizada de un producto que aunque sea ilegal se sujeta a un costo específico monetario, por ende se instaura dentro de un mercado que funciona bajo dinámicas propias del capital como la oferta y la demanda.

“Dependiendo donde uno se encuentre puede ser diferente el costo, hay temas de que a veces complicado, puede ser más caliente y aquí en Suba todo se mueve por contactos

previamente establecidos, normalmente lo que puede llegar a variar es básicamente el sitio y el valor que puede cambiar de la marihuana” (Hombre, entrevista #7, 23 de Julio de 2017)

Los lugares que principalmente son identificados en las UPZ de Compartir son el parque de las flores, el humedal de la conejera, la cancha o el potrero de compartir, y los secundarios o menos mencionados, el skate park, el parque al respaldo de centro comercial plaza imperial, parque de brujas contigua a la cancha de futbol, parque de fontanar, y el corredor ubicado entre los apartamentos de compartir la primera etapa y la cancha de compartir, y finalmente todas las calles y vías públicas.

“Bueno pues todos los lugares... la primera parte es detrás del centro comercial plaza imperial, es un parque re grande, la 51 por aquí queda no más que todo en flores, esa es la olla, en el parque de compartir todos los domingos por la mañana pues cuando se fuma fútbol, en las brujas que queda al lado del parque de compartir, si más que todo son los lugares” (Hombre, entrevista #1, 20 de Julio de 2017)

“Pues uno tiene que ser una persona prudente en el sentido de la palabra y saber que hay espacios donde no se afecta a nadie, en las noches por ejemplo todo el mundo está durmiendo o descansando” (Hombre, entrevista #3, 23 de Julio de 2017)

En cuanto a la caracterización de los lugares principales son espacios de un campo abierto amplio, como característica principal, buscando preferiblemente la distancia o la ausencia de policías, o comunidad específicamente niños y personas mayores, por lo que la característica más relevante para tener en cuenta por parte de los jóvenes usuarios esta entre la dicotomía de si está ocupado/ vacío en relación a la comunidad que ello consideran que no son aptos para presenciar el consumo.

“Ya que uno tiene que ser muy precavido por la presencia de policía, del vecino, de los moradores y es que son conductas que son consideradas de cierta forma antisociales”

(Hombre, entrevista #3, 23 de Julio de 2017)

“Pues no, eso es algo normal pues ósea yo soy habitante del barrio de toda la vida y lo hago cuando no hay gente, no hay niños” (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

“De pronto no hacerlo en los espacios donde pase mucha gente también para respetar”

(Hombre, entrevista #3, 23 de Julio de 2017)

En cuanto a la caracterización de los lugares principales es posible afirmar en esta investigación que son los parques y que estos son espacios de un campo abierto amplio, como característica principal, buscando preferiblemente la distancia o la ausencia de policías, o comunidad específicamente niños y personas mayores.

El uso de la marihuana se complementa principalmente con actividades físicas como ejercicio o juegos de futbol, por otra parte, se ha de señalar que el parque de las flores es un lugar estratégico para abastecerse de la sustancia.

Por lo tanto, la característica más relevante del espacio a tener en cuenta entre los jóvenes usuarios, se encuentra en la dicotomía reservado/libre. Esto último entendido como una “isotopía, en la que se reproduce una espacialidad producto del control del capitalismo” (Lefebvre 1972, citado por Molano, 2016) Por ende, el consumo de la marihuana se manifiesta como una práctica de un producto con la finalidad de una gratificación inmediata desde el grupo de usuarios fundamentada en un mercado ilegal de drogas, en este caso desde los jóvenes usuarios y su expectativa del espacio, respecto a la intención de aislamiento y tranquilidad.

Se caracterizan los lugares, preferiblemente en forma de parque como lo demuestran las voces de los entrevistados, además se hace necesario verificar si está reservado, al ser ocupado

por personas que con su presencia limitan la práctica del consumo como niños, personas adultas o presencia policial. Si está libre, es decir, si se encuentra desocupado por cualquier presencia que impida su consumo, el espacio no tiene que estar vacío, es condicional dar a entender que puede haber personas consumiendo, pero con la condición de que sean jóvenes.

*“No contar con presencia policial, que estén ausentes y si se puede de niños también y adultos mayores, que se encuentren personas relativamente jóvenes por decirlo así”
(Hombre, entrevista #2, 20 de Julio de 2017)*

Así pues, se entiende que son los parques los que en la cotidianidad se usan, preferiblemente, para el consumo de marihuana, basado en la condición libres/ reservados como la dicotomía necesaria para que las isotopías entiendan los espacios aptos para el consumo de la marihuana como mercancía.

Desde el análisis teórico, entre sus semejanzas se encuentra la forma en que se conectan con ciertos grupos de las ciudades, es coherente revisar la manera en que estos espacios se vivencian por parte de los consumidores ya que así como tiene un significado el estado de los mismos también lo es la manera en que se comportan, y es que los jóvenes usuarios resaltan que son lugares en los que la práctica del uso de la droga se realiza de manera transitoria, al aceptar la imposibilidad de permanecer y poder dar paso a otras actividades de interés grupal o individual que puedan allí surgir, en pro del lugar como podría ser el caso, una apropiación.

“Trato de no durar mucho tiempo pues por esa cuestión de la policía y trato de que sea un lugar como de paso, no soy de esas personas que se quedan en un sitio fijo” (Hombre, entrevista #4, 22 de Julio de 2017)

En cuanto a los lugares secundarios también predominan los parques amplios, pero menos comunes entre los entrevistados, lo cual se deduce en la investigación, opera en la misma

lógica isotópica de libre/ reservado para la práctica del uso de la droga, en esta parte se concluye que son este tipo de espacios los relevantes para el análisis de la investigación.

“Yo fumo por todo lado, pero si lugares habituales puede ser los parques” (Hombre, entrevista #2, 20 de Julio de 2017)

Empero, las calles son el lugar que menos se tiene en cuenta. Sin embargo, se ha caracterizar como un espacio diferente ya que a pesar del poco consumo que se da allí, el estrato en el territorio de estas UPZ se ubica entre el 2 y el 3, cabe agregar que su uso es principalmente de vivienda, en mayor medida son apartamentos, aunque existen zonas de comercio independiente de pequeños comerciantes, como tiendas de víveres, restaurantes o de servicios de belleza, comunicación o pequeños talleres.

El uso comercial de la calle se reproduce en la cotidianidad de esta UPZ, como espacio público y es la manera transitoria y de paso la que ha de predominar al igual que los lugares principales.

“No pues con mucha tranquilidad, trato de no durar mucho tiempo pues por esa cuestión de la policía y trato de que sea un lugar como de paso, no soy de esas personas que se quedan en un sitio fijo” (Hombre, entrevista #4, 22 de Julio de 2017)

Así pues, utilizando la tipología de lugares que se plantea desde la teoría de Zigmunt Bauman (2000) cabe resaltar que los lugares que para esta investigación se predominan como parques de gran amplitud, se han de catalogar como los no- lugares, en la medida en que son espacios en los que no se instaura un comportamiento dado a la permanecía sino que es transitorio y de paso y la subjetividad allí implantada en las conducta es casi nula pues mantiene unas expectativas simples, pero que a su vez es fijada, motivo por el cual se interpreta que es este tipo de lugares con los que se identifica la conducta de los jóvenes usuarios de marihuana ya que

estos muestran cómo se complementa el uso de la droga con actividades que responden a las posibilidades que brinda el espacio de un amplio campo abierto como ejercicio físico o la práctica de algún deporte.

“Se puede fumar y cuando quiere jugar como fútbol, cuando uno quiere jugar frisbee y pues uno frecuenta más que todo ese parque” (Hombre, entrevista #1, 20 de Julio de 2017)

Teniendo en cuenta la significación espacial de estos lugares más específicamente los parques más amplios de las UPZ de compartir se ha de señalar que el esparcimiento de los jóvenes es limitado porque difícilmente estos piensan en permanecer allí, como también ellos lo señalan, el reconocimiento por parte de la comunidad; el consumo afecta la percepción que se tiene de estos lugares ya que a partir del consumo y la falta de garantías para el uso mismo de la droga se instaura un ambiente de inseguridad tanto para ellos, como consumidores, como para la comunidad.

Esta es una característica que Bauman (2000) señala propio de los lugares públicos contemporáneos, bajo esta percepción se esconde el interés por fijarse tras una única forma de identidad y no acoplarse a los demás intereses que puedan allí converger por parte de las demás identidades o agrupaciones que puedan tener intereses comunes puestos allí mismo.

“Piensan que vienen de otros barrios y pues ya se sabe que vienen de otros barrios a consumir y que ya se sabe que no vienen como tal a consumir sino también a hacer cosas malas” (Hombre, entrevista #3, 23 de Julio de 2017)

Entonces, además de buscar que los parques estén libres y no reservados para el consumo y que este no se vea afectado por la prohibitiva de la comunidad también, los consumidores de afuera se perciben como una amenaza.

Por lo tanto, Bauman (2000) determina que:

Cualquier figura que se clasifique dentro de los otros, significa un estado de incomodidad y por lo tanto se espera ser afectado, bien sea los jóvenes usuarios propios del barrio, como el espacio mismo y los demás habitantes del barrio, que no consumen. Se apuesta por una seguridad a cambio de la separación con los demás y las exacerbaciones del individualismo (p.117).

“Para la gente, se genera inseguridad, porque se dice que si hay consumo hay obviamente consumidores y esto genera un ambiente hostil” (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

Imaginarios Urbanos

La construcción simbólica entendida, desde Armando Silva (2006) como las emocionalidades compartidas en las mentes de ciertos grupos, en este caso los jóvenes usuarios, que sustentan los imaginarios urbanos y que tiene como fin moldear conductas y reproducir socialmente su comportamiento de manera específica y local, son para esta investigación cuatro estados los que se conciben, los cuales son de tranquilidad, zozobra, vergüenza y amenaza.

Tal como lo refiere Silva (2006)

En estos casos nuestros estudios privilegian momentos en los cuales los sentimientos son dominantes ante la razón, tales como estados de miedo, odio, afecto, ilusión: un estudio urbano desde la perspectiva de los imaginarios se dirige a revelar situaciones y momentos en los cuales la colectividad vive o se expresa en algún límite de la realidad prevista. Algo se altera y pareciese que emergen nuevas verdades sociales”. (p.100)

En cuanto al estado de tranquilidad, este es asumido como aquello que se da a entender sobre el estado deseado a partir del consumo por parte de los jóvenes usuarios, en la medida en que su acción se orienta por obtener los beneficios del consumo buscando mantener el orden en

la comunidad, para lo cual se contemplan los parques como los apropiados para tal fin como también para el abastecimiento de la droga.

“El parque de las flores allá es porque de pronto uno no tiene para fumar es la primera oportunidad donde uno va o encuentra a todos los amigos fumando” (Hombre, entrevista #1, 20 de Julio de 2017)

En segunda medida, se encuentra el estado de zozobra que es contemplado por parte de los jóvenes usuarios, a pesar de concebir esta práctica como una parte cotidiana del barrio, es la ilegalidad lo que los pone en una situación permanente de riesgo, pues pueden ser abordados por los mecanismos de control policial, que están latentes en todo momento aun cuando no este algún tercero que se pueda incomodar o ver herida su susceptibilidad por el humo o la situación misma, ya que esto último es un detonante que aumenta las posibilidades del apresamiento policial.

“Es complicada porque hay un control de la policía y hay mmm pues quejas de los vecinos, pero entablando esta cuestión que me está poniendo usted, entre el espacio y el consumo” (Hombre, entrevista #3, 23 de Julio de 2017)

En tercera medida, se encuentra el estado de vergüenza que es vivenciado por parte de los jóvenes usuarios de marihuana a partir del mecanismo control desde la sociedad como producto de la estigmatización de la misma conducta.

“Darse cuenta que tampoco es sencillo de hacerlo porque en algún momento lo ve alguien que lo conoce, o familiar o cercano” (Hombre, entrevista #4, 23 de Julio de 2017)

Lo anterior, en la medida en que se establece una posición de jerarquía entre los consumidores y no consumidores, siendo estos últimos los que están encima y tienen la

posibilidad de referir sobre los jóvenes usuarios, estereotipos delictivos o de enfermedad, e incluso despojarlos de bienes simbólicos como la honra.

“El tabú del consumo a tal punto que uno tiene que sentirse apenado frente a una persona que no lo hace” (Hombre, entrevista #4, 23 de Julio de 2017)

Por último en referencia al estado de amenaza, este se expresa por parte de los jóvenes usuarios que entorno al consumo de marihuana se manifiestan usos de otras drogas o consumo por parte de personas desconocidas que suponen un estado de alerta para su integridad, como también por parte de las organizaciones de tráfico de la misma droga en la medida en que se liga a otras actividades delictivas.

“Porque hay gente buena que la consume como hay gente mala y este es el dilema de lo que ¿sí? entonces puede ser por ese lado que la gente lo ve mal porque se trae microtráfico y se ven otras cosas más allá de la marihuana y pues sería la manera en que esta afecta el barrio” (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

Sobre la ciudad imaginada en relación a la teoría de los imaginarios urbanos, se pretende indagar cómo a partir de la conducta de los jóvenes usuarios, son quienes contemplan su propia visión de la ciudad independientemente de la prohibición jurídica existente y que ha dominado.

En este sentido Silva (2014) propone que:

Las ciudades, según la percepción que los habitantes construyen de ella, es donde las miradas grupales producen los nuevos croquis ciudadanos y desde donde se puede pensar en conquistas sociales basadas en deseos subversores de los habitantes de cada ciudad en una lucha por imponer otros imaginarios a los hegemónicos (p. 112)

Por esto se debe tener en cuenta los croquis urbanos realizados por los jóvenes usuarios, en relación a las narrativas obtenidas en las entrevistas de estos mismos durante la presente investigación, por lo tanto, se resalta que gráficamente el consumo no se vincula con uno ni con dos espacios, sino que estos están distribuidos a lo largo de las UPZ con la característica principal de ser parques y de graficarse desconectados entre sí.

Ahora bien, es de resaltar que a pesar de que los jóvenes reconocen que el uso de marihuana es una conducta prohibida y rechazada por parte de la comunidad, en la actualidad la postura de los usuarios es de oposición, ya que reconocen que tanto la sustancia como el uso hace parte de su cotidianidad y le dan a la marihuana una connotación de un producto de circulación a nivel mundial.

“No pues como tal pues sabemos que la marihuana es un fruto que es consumido en muchas partes del mundo y especialmente es tener lo necesari”o (Hombre, entrevista #4, 23 de Julio de 2017)

Entonces es su libertad la que los jóvenes usuarios señalan que se ve vulnerada por los mecanismos de control tanto formales como los de la policía como los informales a raíz de la estigmatización.

“Es el gran error que están cometiendo en cuanto a los consumidores hablando pues de no poder tener la tranquilidad de fumar en cualquier zona y quitarse ese estigma de ser señalado a cada momento, busquemos unas zonas de consumo” (Hombre, entrevista #4, 15 de Agosto de 2017)

Por tal motivo el espacio, desde lo vivido, se asemeja en relación a una trinchera ya que allí, en los parques, es que ellos identifican y reproducen estrategias que les permite realizar el

uso de la sustancia con menor vulnerabilidad a los mecanismos de control con los cuales divergen, pero no están dispuestos a aceptar.

“A mí me gusta hacer barras, o acciones, actividades físicas como para distraer. Es mi caso particular” (Hombre, entrevista #2, 20 de Julio de 2017)

En relación a los mecanismos de control, estos son discutidos por parte de los jóvenes usuarios en la medida en que alegan una libertad individual que no es respetada, esto en relación a la historia de la transnacionalización de la política conocida como la guerra contra las drogas que los pone en una situación de enemigos, a pesar de la prohibitiva son lugares en los cuales va ser permanente el uso por parte de personas para el consumo de marihuana.

“Respeto realmente pues a la marihuana, porque uno puede tener respeto por la gente o el espacio, pero cuando lo ven simplemente fumando marihuana y ya mejor dicho se genera una crítica” (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

Ya que además de ser una práctica propia, esta busca es una satisfacción personal que no atenta contra la integridad de las personas, para lo cual además tienen en cuenta experiencia políticas internacionales en las que se ha dado un manejo más tolerante y diferente en la forma de regularlo.

“Yo genero una meditación por medio de la marihuana, una meditación que me permite extender mi fuerza, mi mente, mis sentimientos, mis expresiones me genera una experiencia espiritual de esperar la tranquilidad, que me genere la paz para poder pensar mejor y más desglosadas las cosas” (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

Por lo que a futuro desde estas trincheras está implantado el deseo por la paz por parte de los usuarios, es decir en el poder de desarrollar un giro político y cultural, con el que se controle

el consumo de la marihuana de manera más realista, de esta manera se puede solucionar la convivencia y la garantía de derechos de las personas consumidoras de marihuana como lo pueden hacer quienes consumen drogas legales como el licor o el tabaco los cuales poseen los mismos o peores riesgos para quienes las usan.

“Atreverse a juzgar a alguien que fume me parece algo absurdo porque ahorita en este siglo no se critica al cigarrillo pero si miramos la cuestión esto afecta, a la tierra no solo al humano y diría que es la manera que se ve esta relación es con más respeto del consumidor” (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

Por lo tanto frente a estos riesgos del consumo de la marihuana se advierte que el mantenimiento de estereotipos y falsos preceptos sobre los consumidores impiden que en realidad exista un apoyo por parte de las personas que lo necesitan, independientemente que sea una minoría quienes en realidad se reconocen como dependientes de la sustancia y por otra parte que los usuarios piensen en que se legitime el uso de la marihuana en estos espacios, su visión está más proyectada hacia una legalización que les habilite unos espacios en la ciudad, específicos, para poder realizar un consumo controlado, lo cual conlleva a beneficios sociales en su vida personal, desde sus hogares, reconociendo que la marihuana y su uso es un tema muy vigente y posibilitado en realidades externas a la realidad local que en las UPZ de compartir se vive.

“En Holanda es muy sencillo estar usted en un café y fumándose un porro y no pasa nada, ya se entendió que hay personas que les gusta, hay espacios donde la gente puede ir y no hay necesidad de esconderse de la ley, la ley ya sabe que por cultura fumas en un café shop y no fuma en la calle el gobierno dice, ¿quiere un espacio para fumar? ¡Yo le doy un espacio!” (Hombre, entrevista #7, 23 de Agosto de 2017)

Por tanto, las trincheras por la paz, expresan esos espacios de consumo de marihuana en la UPZ, una divergencia con la parte jurídica pero que se proyecta hacia una reformatión más amigable en cuanto a temas de inclusión y convivencia entre quienes consumen y los que no consumen la marihuana.

“Carecen de inclusión porque en ninguna parte del código o de las normas conocidas habilitan centros u hogares para hacer el ejercicio de este, igual forma esto hace parte del libre ejercicio de la personalidad ¿cierto? el derecho de la expresión de la persona”
(Hombre, entrevista #2, 20 de Julio de 2017)

Ya que por el lado de quienes consumen pueden gozar de una honra más estable sin ser señalados injustamente y por parte de quienes no la consumen se afirma que dejarían de ser afectados por el uso improvisado de los parques para el consumo de la droga, ya que un paso así conllevaría a una paz cultural al asimilar las asperezas entre quienes consumen y no consumen las cuales empiezan a surgir desde los propios hogares de los consumidores, siendo estos los más perjudicados.

“Hacemos referencia al país de Uruguay ya que empezaron a vender en las farmacias ya es un socio política criminal por decirlo así, más avanzada que es más incluyente de todos los aspectos de la sociedad, de los consumidores y no consumidores, yo digo que son aspectos que nos falta por desarrollar aquí en el país de Colombia” (Hombre, entrevista #2, 20 de Julio de 2017)

Teniendo en cuenta que para los imaginarios urbanos es relevante reconocer aquellos sentimientos que entretejen las relaciones sociales entre los grupos se usa el modelo de Maffesoli (2004) habla sobre los sentimientos de lo colectivo para darle forma a ese fundamento que se encuentra en la integración, entre los jóvenes consumidores al momento de compartir los lugares

a fin de concluir en esta parte de los imaginarios hacia donde reposan sus convicciones frente al uso grupal del espacio público para el consumo de marihuana, por ello Maffesoli (2004) afirma que:

Estaríamos, por cierto, bien inspirados, si prestáramos atención a esas explosiones calificadas de políticas. En efecto, contrariamente a la lógica política, lógica moderna por excelencia, en la que todo está programado, en la que la acción se inscribe dentro de un mecanismo táctico y estratégico, si no es que previsto, 25 por lo menos preparado, las explosiones sociales contemporáneas son tan violentas como repentinas. (p.24).

Por tanto, en la indagación sobre este punto se concluye que dentro de los principales motivos están el de crear una identidad mediante el consumo de un producto en este caso la marihuana sobre un territorio físico, a fin de establecer unas relaciones efímeras que se gozan a partir del momento, ya que además del intercambio por la droga, aparecen intercambios de ideas, pero no direccionadas con un enfoque racional, de ello “Compartir emociones, compartir afectos. Lo recuerdo, el "comercio", fundamento de todo estar-juntos, no es, simplemente, intercambio de bienes; es también "comercio de ideas", "comercio amoroso” (Maffesoli, 2004)

“Para otras personas es imparable encajar en un lugar, ¿sí? entonces la relación entre la gente es espiritual, es compartir un momento en el que hay más paz en nuestra mente y corazón” (Hombre, entrevista #6, 15 de Agosto de 2017)

“Puede ser aplicado a las muchedumbres contemporáneas. Éstas no son más que una sucesión de tribus que expresan de todo corazón el placer de la horizontalidad, el sentimiento de la fraternidad, la nostalgia de una fusión preindividual”. (Maffesoli, 2004, pág. 19), por ello con ligereza el autor afirma el neo-tribalismo contemporáneo, consiste en unirse emocionalmente durante el momento sin el interés de trabajar por un proyecto político o económico, sino para el

compartir, en la empatía las experiencias con las que se pretende sentir identificado, en este caso el uso de la marihuana, motivado principalmente a partir de necesidades o disconformidades de la cotidianidad de cada individuo.

Para el encuentro en estos lugares a fin de establecer relaciones entre los jóvenes como una alternativa de sociabilidad para la experimentación conjunta del ocio mediante la libertad de elegir una identidad ligada al consumo de un producto en específico, aparte de unas necesidades o unas disconformidades en la vida diaria como un medio para sobrellevarlas.

“Pues como le digo hay gente que también hace eso por cansancio, por mucho estrés, puede haber muchas fuerzas que también hacen de que muchos ciudadanos tomen eso por eso precisamente” (Hombre, entrevista #5, 5 de Agosto de 2017)

En cuanto al análisis que se puede desarrollar del manejo político sobre el problema de la droga hasta la actualidad en relación a los imaginarios urbanos de los usuarios marihuana frente a su consumo en las UPZ, se lleva a cabo una discusión frente a los análisis teóricos obtenidos y la legislación actual a nivel nacional en Colombia sobre la regulación de las drogas ilegales, teniendo en cuenta que son elementos sobre los cuales resulta de vital importancia para el enriquecimiento de la investigación pues se observan unos comportamientos ciudadanos que objetan ante el cumplimiento de las normas y a su vez estas y la institucionalidad vinculada muestra ciertos déficit para el mantenimiento del orden social.

También es cierto que la “represión del mismo —es decir, el conjunto de instrumentos legales, judiciales, militares y policivos que se ponen en acción para controlar su uso— se convierte igualmente en el problema del problema de las drogas como algunos analistas lo han indicado” (Henoa, 1984).

De estos últimos elementos es posible afirmar que aunque el predominio ha sido un modelo prohibicionista, sus resultados son contrarios a los objetivos propuestos, ya que el consumo se reporta en alza, las entidades reguladoras se vinculan con corrupción, congestión tanto en el sistema judicial como en el penitenciario a causa de la cantidad de procesos que representa un número significativo en cuanto a la proporción total, la violencia generada por las disputas a niveles locales por los grupos que controlan la producción y el tráfico de la droga trayendo consigo víctimas y costos militares, como a su vez los impactos ambientales a partir de la erradicación de cultivos mediante fumigaciones instadas desde EE UU.

Así pues con respecto a las construcciones simbólicas establecidas en esta investigación sea de iniciar por la que es la primera del estado de tranquilidad como una emoción que se sustenta en el uso de los parques para el consumo de la marihuana les permite ejercer tanto la libertad de su derechos, que reconocen a partir de las experiencias de la legalización de la marihuana como en Holanda, en suma con el fácil abastecimiento de la sustancia al ser esta ilegal como mayor obstáculo para su obtención.

Por ende, al analizar las políticas de control ante sustancias ilegales se precisa que ha predominado por el control de su producción y la intersección en las rutas de tráfico, lo cual no ha sido suficiente para desabastecer los mercados de las ciudades el cual es posible que impacta en un alza en los costos de la sustancia, pero si es de resaltar los costos ambientales que afectan la fauna y la flora como la calidad de vida de los que allí habitan entorno a los cultivos.

El proyecto de luchar contra las drogas se concretó a través de intervenciones conocidas como “El Plan Colombia”, “Operación Mérida” y el desarrollo de herbicidas aéreos; cuyo uso tiene un fuerte impacto ambiental. Este impacto ambiental ya ha sido reconocido tanto por el Estado colombiano mediante sentencia del 27 de enero de 2012” (Consejo de Estado, 2002); Proferida

por el Consejo de Estado, como por los medios de comunicación en diferentes artículos como: “Alarma por la contaminación de peces con plomo y glifosato”⁶

En cuanto a la zozobra como un estado emocional referido a esa angustia por la probabilidad de ser aprehendido por la policía en su labor de defender la ilegalidad, mediante la privación temporal de la libertad por la seguridad de estar bajo los efectos de una sustancia ilegal o incluso ser víctimas de abuso de autoridad como la imposición de sanciones monetarias fuera de la norma, se ha de tener en cuenta que en cuanto a la legislación nacional es el congreso quien en su facultad frente al tema ha decretado que la prohibición y la sanción en la vinculación con cualquier sustancia excepto cuando existe una prescripción médica.

Sin embargo, la corte constitucional ha contrariado mediante una sentencia que admite cualquier uso de sustancia psicoactiva siempre y cuando se encuentre dentro de la medición de la dosis personal, en la cual se determina que no es la legislación la que ha primado, sino ha sido la vía judicial en beneficio de los consumidores y en oposición al congreso.

Por lo cual es necesario mayor conocimiento y congruencia en la UPZ de Compartir frente a esta realidad ya que a partir de esta sentencia “la privación temporal de la libertad, no tiene en cuenta las problemáticas ocurridas por consumo de alcohol como una droga lega” (Daza, 2013).

Se promueve que se tenga en cuenta y que prevalezca la imposición de la corte constitucional al contrariar la prohibición promulgada desde las instancias legislativas con el reconocimiento de la figura de la dosis personal, ya que de esta manera se puede abordar a los

⁶ Véase en ¿Porro o plomo? La actual política prohibicionista sobre la marihuana como fuente de ineficiencia de la actualidad nacional de Juan Uribe- Holguín Borda

consumidores desde una instancia más pedagógica que represiva, mediante programas que determinan las causas de su consumo y califican el mismo para determinar si es necesario acogerlo con el acompañamiento terapéutico, debido a la posibilidad del uso indebido o de dependencia a la sustancia ya que son opciones contempladas en los marcos normativos frente al manejo del consumo y son herramientas sobre las que es posible trabajar.

Para el estado de vergüenza que viven los jóvenes usuarios a causa de la estigmatización que los condena a perder su legitimidad de posición a causa de su consumo, se tiene en cuenta que la ley además de prescribir sobre la legislación del congreso contradiciéndola al admitir la permisividad sobre la figura de la dosis personal, en cuanto al proceso del manejo con los consumidores contemplado en el código penal. También lo frena ya que admite que el corte y el consumo de la dosis personal no debe ser procesado, sino que al contrario es necesario fortalecer las campañas de no consumo y la atención terapéutica a los consumidores y a sus familias si así lo requieren.

Según la Corte Constitucional la prohibición del porte y consumo de estupefacientes establecida en el artículo 49 de la Constitución “no conlleva a su penalización, pues se trata de desarrollar campañas de prevención contra el consumo de sustancias estupefacientes y por ende son medidas que están orientadas a la atención al enfermo dependiente o adicto y a su familia” (Daza, 2013).

Por otro lado, frente a la cuestión del estado de amenaza como la emoción propia frente al peligro por consumidores de otras sustancias con efectos contrarios que ponen en riesgo su seguridad y por la actos de violencia posibles de las organizaciones que trafican en estos espacios, se piensa que es un tema el cual ha de ser tenido en cuenta en la medida en que el enfoque prohibicionista en Colombia ha hecho énfasis en intervenir en la producción y el tráfico

es insuficiente, y por ende también es necesario la atención a consumidores de manera terapéutica como lo contempla la ley ya que existen drogas con mayores riesgos de dependencia y de mayor nocividad que circulan por las calles de la ciudad poniendo en riesgo la seguridad de los consumidores como del resto de los habitantes.

En cuanto al sentir de los usuarios de marihuana en la UPZ de compartir sobre las trincheras por la paz, como la visualización de este fenómeno a nivel local el camino a una posible legalización, se considera que esta última es fundamentada por valores morales y principios científicos de larga tradición a nivel mundial, los cuales han demostrado que aún son válidos y de vital importancia para el estado de la ley y el actual llamado de subordinación por parte de los usuarios, sin embargo si desean como consumidores influir en la transformación de la misma se piensa que es necesario que se organicen formalmente para planificar la reclamación de sus libertades, apoyados, estableciendo redes y compartiendo su causa con persona y organizaciones fuera del territorio con interés en el tema.

En tanto al sentimiento colectivo que cohesiona a los jóvenes consumidores en los parques como una carga sentimental dada a las afectividades por compartir la ligereza de las sensibilidades de las situación entre usuarios, se realiza un llamado hacia las oportunidades brindadas en la estructura social en este caso de los jóvenes ya que se reconoce que cierta carencia en cuanto a las ofertas para el mejoramiento de la calidad de vida y proyectos se refleja en el número de procesador por vía judicial y los condenados en las cárceles por posesión de drogas el cual en estas últimas a nivel nacional sobrepasan un 14% sobre el total de la población penitenciaria.

Uprimny & Guzmán (2010), citado por Flores (2011) afirman que:

Del total de la población carcelaria –entre condenados y sindicados-, 24.427 personas han sido capturadas por los delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, esto es, el 14.2% de la población carcelaria. Precisamente, las condiciones sociales, de desigualdad y la falta de oportunidades en el país, están generando —un ambiente propicio para que los empresarios de la droga encuentren personas dispuestas a participar en actividades de cultivo, fabricación y comercialización (p.1)

Conclusiones

En esta parte se debe tener en cuenta la panorámica general, sobre todo el ejercicio de investigación, a modo de balance y teniendo en cuenta los pros y los contras de todos los elementos en relación a la disciplina, pero a su vez frente a la problemática, para finalmente cerrar con una propuesta basada en los resultados finales expuestos en los análisis y a la realidad legislativa y el manejo político a nivel nacional tenido en cuenta, en este caso, la prohibición de la marihuana.

Por lo tanto, se parte de las herramienta teóricas que se tienen en cuenta las cuales fueron utilizadas y permitieron conocer el fenómeno desde una nueva perspectiva, sobre la cual vale la pena aplicar en cuento a otros espacios y otras sustancias, de esta manera el tema del estigma también es algo que vale la pena conocer más a fondo en la medida en que esta puede variar depende el ámbito, o del estrato u ubicación y en lo cual es necesario trabajar, porque en este caso perjudica más al usuario que en un posible caso de consumo con problemas de dependencia no es de ayuda dicha situación, por otro lado explorar distintos lugares y zonas de la ciudad como lo es los entornos universitarios y así construir un compendio de visiones que muestre la transformación de los espacios y los pensamientos de los grupos con el paso del tiempo, esto último con la invitación a permanecer involucrado en las investigaciones con dichas poblaciones.

Por otro lado, se abren puertas a otros intereses teóricos que permiten examinar los procesos efectuados por los mecanismos de control, bien sea desde la sociología jurídica o del crimen a fin de reconocer los quiebres en los cumplimientos de la norma o los desmanes por parte de la institucionalidad, a fin de conocer las dinámicas que van más allá de la legislación. Teniendo en cuenta que en esta investigación se expuso el abuso de autoridad por parte de la policía en el discurso de los jóvenes consumidores, cuestión que es necesaria corregir por parte

del sistema y en cuanto a los discursos se recopilaron únicamente de hombres por lo que se invita que este tipo de investigaciones se tenga en cuenta la voz de mujeres o el uso de teorías con enfoque de género.

En este sentido, en referencia a la metodología que se expone, esta se vio en dificultad por la temática ya que no todas las personas estuvieron dispuestas a cooperar con la participación y algunas que si lo estuvieron a la primera o las dos primeras preguntas se negaron a responder las entrevistas o se bloqueaban por ello es necesario reforzar la confianza en estos grupos con la recomendación de que sea quien aplique las entrevistas alguien cercano a dichas comunidades, también que se use el muestreo por avalancha el cual agiliza la consecución de participantes. Para esta investigación se pensaron en 10 participantes, pero fueron 7 quienes cooperaron, aunque algunos se abstuvieron no por completo, pero si frente a ciertas partes de la entrevista.

Con relación a los análisis se concluye que la marihuana y su uso en los espacios de la UPZ de compartir está ligado principalmente a las nuevas generaciones de jóvenes, por lo que se puede decir que esta manera de uso no está aún reconocida en cuanto a las consecuencias de la vida de las personas y en cuanto al impacto como tal en la ciudad, sino que es un comienzo del fenómeno en la comunidad, que con el tiempo necesitara ser reevaluado. Por último, aunque existe una apreciación de esto jóvenes por su barrio, estos reconocen que no son los lugares apropiados para su consumo, sin embargo, en cuanto a si sus derechos o sus libertades necesitan ser mayormente protegidas o reconocidas por parte de los jóvenes usuarios no es suficiente a que se limiten en su consumo, solo deben organizarse para reclamar tales.

Propuestas

Como complemento, parte final y guardando relación con el tema se propone una serie de propuestas al respecto, es importante aclarar que no se espera que sea la última o la mejor opción por efectuar, sino sobre la cual se pueden realizar unos ajustes sobre los cuales se pueda construir avances en cuanto a la problemática de la droga, pues a pesar del predominio del Estado colombiano por permanecer acogido a las directrices internacionales de la guerra contra la droga impartida por Estados Unidos, los costos sociales aparte de los económicos, en relación a la perpetuidad de la producción y el consumo mantienen su estabilidad cuantitativamente hablando.

Sin desconocer los derechos individuales de los consumidores, se piensa que el implementar políticas de legalización puede no mejorar la calidad de vida ya que existe una crisis estructural en el país en cuanto a oferta de oportunidades, y más en relación a los jóvenes sobre las cuales ellos fundamentan sus proyectos de vida, por ende una legalización se considera más como la posibilidad de perturbar el futuro al dar un paso en la complejidad de los análisis en cuestiones de consumo y los problemas de drogodependencia que estos puedan generar.

Teniendo en cuenta la ilegalidad allí asentada, se reconoce que se debe empezar a debilitar, desde la producción a nivel nacional, dichas estructuras de tráfico ubicadas en los campos colombianos, cambiando el enfoque de fumigación, partir de la propuesta de que el Estado llegue a estas zonas y que a partir de la producción de la marihuana se gestione un desarrollo desde la industrialización de medicamentos y productos textiles, a fin de reinvertir las ganancias en educación, salud, vías de acceso además de otras formas de emprendimiento y de empleo.

Para ello se propone realizar campañas de alto impacto que promuevan la no discriminación de estos usuarios, en la medida en que desde todos los ámbitos se hace necesario

promover actitudes de acompañamiento y apoyo para estas personas y así promover las problemáticas de dependencia existentes, ya que no es un fenómeno nuevo en la ciudad, sino al contrario es un fenómeno de honda manifestación en el país a lo largo de la historia.

Finalmente, estructuralmente con la situación de los jóvenes se piensa que se deben crear unas rutas que den alguna alternativa a este tipo de actividades, bien sean deportivas, educativas o artísticas. Se propone realizar planes de recuperación sobre estas zonas, para que sean espacios con usos adecuados ya que han de primar los derechos comunes sobre los individuales. Es así como se piensa en actividades con los colegios de la zona y las personas discapacitadas, adultos mayores y familias para empezar a apropiarse y resignificar el uso de estos espacios con actividades alternativas.

Anexos

variable	indicador	Diseño de preguntas
Consumo de marihuana	- clasificación de lo desviado	<p>¿Qué cree usted que piensa la gente sobre el consumo de marihuana en el espacio público de la UPZ compartir?</p> <p>principalmente la gente pues tiene obviamente estigmatizado el concepto de marihuana por pues por todo lo que ha pasado en la historia de colombia y en la sociedad bogotana</p> <p>Suba es un sector bastante grande hay mucho joven que consume a corta edad entonces obviamente se sabe que no se ve bien ante una sociedad un consumo de marihuana en via publica</p> <p>yo creo que la gente siempre va a tener como este tema de la marihuana siempre va a ser un tema estigmatizado y que generalmente a las personas no les gusta el consumo de marihuana en este tipo de espacios porque no está bien visto por la sociedad y es un tema que todavbia falta</p>

		<p>trabajar en cuanto a cultura y en cuanto a poder tener tolerancia</p> <p>bueno pues que se ve mal porque debería tener sus zonas, para fumadores pues para que no se vea mal pues en las zonas comunes</p> <p>¿Con que tipo de personas cree que los no fumadores asocian el consumo de marihuana <u>de aquellas personas que están</u> en el espacio público de las upz de compartir? N.Duhmm pues la personas lo juzgan a uno como si fuera un ladron o un vicioso de todas las drogas es muy discriminante</p> <p>FELIPE: siempre se le tilda de ladron, de ñero, siempre se le intenta asociar con lo malo, la persona que no fuma lo convierte a usted en un ladron, en un indigente, ese tipo de vista... hay gente que piensa que usted es malo por fum</p>
	- mecanismos de	¿Tiene algún conocimiento sobre algunas

	control	<p>medidas tomadas por parte de la comunidad (no fumadores) de la UPZ de compartir frente al consumo de marihuana?</p> <p>pues si obviamente se llama al cuadrante y he visto a los policias pero mas alla de eso no hay como un, osea, se pusieron camaras en un sitio del barrio</p> <p>creeme que a los tres minutos ya te estan llamando a la patrulla de policia</p> <p>¿Qué piensa de la prohibición e ilegalidad de la marihuana en relación al consumo en el espacio público de la UPZ de compartir?</p> <p>carecen de inclusion porque en ninguna parte del codigo o de las normas conocidas habilitan centros u hogares para hacer el ejercico de este, igual forma esto hace parte del libre ejercicio de la personalidad cierto? el derecho de la expresion de la persona,</p> <p>el consumo obviamente la policia se aferra mucho a la ley y esto demuestra pues que si que uno no se siente orgullosos de pasar digamos unas 4 o 6 horas en un CAI o en una URI</p>
--	---------	---

		<p>haciendo pues nada, podrian ser un poco mas flexibles frente a eso y si que quedara mas bien como una recomendacion y no una accion directa</p> <p>hacemos referencia al pais de uruguay ya que empezaron a vender en las farmacias ya es una socio politica criminal por decirlo asi, mas avanzada que es mas incluyente de todos los aspectos de la sociedad, de los consumidores y no consumidores, yo digo que son aspectos que nos falta por desarrollas aqui en el pais de Colombia</p> <p>sabiendo que me persigue la ley lo que hago está mal. Hay gente que ve un negocio este tema, siempre vieron un negocio en el tema de la marihuana M.C</p> <p>como que mucho abuso de autoridad por parte de la policia porque en realidad la gente ya no dice nada</p>
--	--	--

		<p>detonante porque los policia han aprovechado este concepto, el hecho de usted estar fumando y que lo cojan es, me tanquea la moto o me gasta algo de la panaderia y yo lo suelto o si no se va a UPJ</p>
	<p>-acceso a la droga</p>	<p>¿De qué factores depende el abastecimiento de la marihuana para el consumo en el espacio público de la UPZ de compartir?</p> <p>siempre va a tener ese contacto o esa persona que le pueda a uno suministrar a uno la marihuana, en este caso siempre van a ver esos llamados DEALER, le preguntan cuánto y se concreta una cita y se hace de esa manera</p> <p>pues obviamente ya todo esta como, ya cada persona tiene lo suyo de alguien a quien le compro</p> <p>que hallan los consumidores porque si no hay consumidores no va a haber.. si no hay la necesidad de consumirla, de que hayan consumidores entonces nadie deberia comprar,</p>

		<p>es un de los factores a atribuir en eso</p> <p>hay con que comprar y hay muchos dealers, mucha gente de contacto que fuma marihuana</p> <p>Como fumador ¿Cuál piensa que es la manera de proceder para fumar marihuana en el espacio público en la UPZ de compartir?</p> <p>entonces uno tiene que actuar de manera sigilosa, con precaucion, eee... precavido</p> <p>de proceder a la hora de consumir marihuana tiene que ser una actitud muy sigilosa por decirlo así ya que uno tiene que ser muy precabido por la presencia de policia, del vecino, de los moradores y es que son conductas que son consideradas de cierta forma antisociales</p> <p>no siendo tan obvio y depronto no hacerlo en los espacios donde pase mucha gente tambien para respetar</p>
--	--	---

		<p>pues uno tiene que ser una persona prudente en el sentido de la palabra y saber que hay espacios donde no se afecta a nadie, en las noches por ejemplo todo el mundo está durmiendo o descansando y uno fuma sin incomodar a nadie</p> <p>no hay ninguna zona reglamentada en Bogotá pero en este caso se hace todo a escondidas, oculto no es nada así a la luz entonces uno sabe que hay sitios y horas donde se puede fumar pero el chino siempre sabe que se está infringiendo la ley</p>
	<p>- cambio social</p>	<p>¿A qué piensa que se deba actualmente el consumo de marihuana en el espacio público de la UPZ de compartir?</p> <p>precisamente por la falta de legalización, algunos viven con sus familias y por falta de educación en una familia no tolera que la persona consuma, uno como consumidor es conciente que lo hace para no incomodar ese ambiente familiar</p>

		<p>que no hay un lugar estipulado, un lugar determinado no hay una inclusion por parte del estado del consumo de marihuana, entonces toca utilizar lugares públicos, humedales, cosas así para desarrollar eso</p> <p>pues hay mucha juventud y la marihuana obviamente esta de moda, yo creo eso porque si antes se fumaba pero no fumaba todo el mundo y es un mal habito para la comunidad</p> <p>es algo que se ve desde que el barrio se creó, siempre ha existido esta cuestion y mas alla de eso pues se tiene que dar todo en ele resto y puede que venga de mucho tiempo, ya toda la vida</p> <p>¿Qué piensa usted sobre el papel de las normas actuales en el consumo de marihuana en la UPZ de compartir?</p> <p>por parte de la persona que no lo hace el consumidor tambien como tal pensaria crear una educacion,, una tolerancia tambien hacia ese tipo de poblacion que no lo hace y entonces que se</p>
--	--	--

		<p>creara como eso como una rutina por parte del consumidor hacia las personas que no lo hacen, que existiera una zona de tolerancia por parte y parte</p> <p>es lo mismo, es lugares donde hay espacio, si lo vemos desde ese punto estamos tratando de no perturbar a nadie no se busca una zona publica,</p> <p>mucha gente busca el momento, el espacio para poder fumar y el espacio ideal, no fumar delante de los niños, es un tema de cultura que debe crear el consumidor y es un tema de no molestar a nadie, no se trata de fumar en cualquier lado e incomodar a los demás</p> <p>cuando uno sale a fumar sea donde sea uno esta creando una relación y crea como ese vinculo, uno siempre va a decidir donde va a ir, yo considero que hay momentos o espacios determinados para poder consumir</p> <p>como el lugar es magico, tiene una naturaleza muy regia pues llega gente de todos lados a este</p>
--	--	--

		<p>sitio para fumarse su porro y pues emm eso es lo que reclamo el sitio tiene su naturaleza, es alejado y llegan de otros lados y las medidas tienen que ser con la gente que entra al barrio, no solo eso, entran con los perros y hay reglas que no se cumplen como recogerle el popo bueno todo eso y pues osea ver eso que la gente que entre cumpla con el respeto del espacio publico</p> <p>Yo entiendo que hay casos que como los niños, cuando hay menores de edad, uno sabe y prefiere fumar en sitios solos y no incomodar a nadie por lo tanto uno busca sitios y momentos para fumar de manera tranquila y evitar que las personas no vuelvan al sitio porque uno esta fumando</p> <p>mo cuando se da, se da se respeta el espacio y la gente se esta haciendo una ccion social, una persona que este en paz y vea un robo y actua puede ser algo bueno. Pongamonos a pensar yo prefiero ver una persona del barrio que esta fumando su porro a ver un ladron haciendo daño</p>
--	--	---

		<p>o consumiendo otra cosa y es lo que la gente de este barrio no ha entablado, pongamonos de acuerdo consumidores y no consumidores y pongamos el barrio como es, que hayan reglas para tanto el consumo, para los perros, para los escombros y eso es lo que nos tiene el barrio asi con problemas desde siempre</p> <p>como que mucho abuso de autoridad por parte de la policia porque en realidad la gente ya no dice nada</p> <p>: pues las reglas del consumo son las que estan instauradas por las policia que obviamente no se puede hacer esto pero son normas que la gente no toda la gente ve la marihuana como yo la veo pero otro dice, demalas yo voy a fumar aca porque es que yo toda la vida he vivido aca y eso es asi de simple</p> <p>en los personal me cuesta trabajo dormir cuando no fumo y es difícil cortarlo, que se puede hacer un tratamie to claro pero hay que ser consiente de que la adicción es real, existe y debe ser un</p>
--	--	---

		tema que se debe saber manejar
	- medio no aceptado socialmente	<p>¿Por qué cree que los usuarios de marihuana optan por el consumo de marihuana en el espacio público de la UPZ de compartir?</p> <p>bueno pues como te decía, la comunidad es muy tolerante y uno como que fuma y todo entonces la gente es tolerante, ya se acerca como que uno piensa en fumar por el barrioC</p> <p>por que carecemos de lugares, espacios, zonas determinadas para practicar o ejercer nuestro derecho a la libre expresion</p> <p>en los personal me cuesta trabajo dormir cuando no fumo y es difícil cortarlo, que se puede hacer un tratamie to claro pero hay que ser consiente de que la adicción es real, existe y debe ser un tema que se debe saber manejar</p> <p>pues para mi pienso que es una causa la liberación de la sociedad como tal y del consumo, con mas educación las personas</p>

		<p>podrían llegar a entender que realmente una persona lo hace por satisfacción propia y no por incomodar a la sociedad.</p> <p>Aunque tambien por parte del consumidor es falta de educacion por no tener un lugar especifico y seguro para poder fumar</p> <p><u>la gente se arraiga en llegar aca, pueden tener un momento de privacidad tambien de tranquilidad</u></p> <p>puede variar el valor de la marihuana dependiendo donde uno se encuentre puede ser diferente el costo, hay temas de que a veces complicado, puede ser más caliente y aquí en Suba todo se mueve por contactos previamente establecidos, normalmente lo que puede llegar a variar es básicamente el sitio y el valor que puede cambiar de la marihuana</p> <p>¿Cuál piensa usted que es papel de la sociedad en el consumo de marihuana en el espacio público de la UPZ de compartir?</p> <p>: toca trabajar el tema cultural, esta muy atrás, no se ha trabajado en ese tema, todo este tipo de</p>
--	--	--

		<p>sitios como UPJ, brinden soluciones reales de que los consumidores realmente necesitamos</p> <p>hay que inculcar al consumidor y a los posibles afectados del consumo, un poco de educacion y tolerancia frente a esto y darse cuenta que tampoco es sencillo de hacerlo porque en algun momento lo ve alguien que lo conoce, o familiar o cercano entonces es preferible hacerlo de esa manera, quitar esa barrera de que el consumidor sea un potencial peligro para la sociedad</p> <p>pues la sociedad juega un papel protagonico, por decirlo asi de cierta forma ya que ellos son los encargados de medir o poner el nivel de tolerancia en esas zonas en las cuales tu fumas marihuana</p>
Espacio publico	- Bien común (beneficio mutuo)	<p>Como usuario de la marihuana ¿Cómo se caracteriza la relación entre el consumo y el espacio público de la UPZ de compartir? ya hay mucha tolerancia y hay muchos conocidos que ya fuman marihuana</p>

		<p>mas como malo porque hay gente que va pasando con su familia y se ve mal, el simple hecho del olor y ser conciente de uno fuma y trato de hacerlo en mi casa o en lugares asi donde no...</p> <p>el consumo se da no solo por los habitantes del barrio si no porque la gente que llega al barrio encuentra un ambiente magico para hacerlo, hay paz, hay ruido, no hay nada de la sociedad, esa es la manera de que mucha gente llegue aca para que ese espacio publico se desvirole, por decirlo asi, se salga de las manos de la misma gente del barrio porque hay se genera el choque entre el consumo y espacio publico, es de toda la gente alrededor</p> <p>uno puede aprender, como consumidor en que sitio si y no puede, están los niños, personas externas que no tienen nada que ver con el temayo soncisero que uno puede hacer las cosas sin necesidad de imponer o incomodar a las personas, hay formas de fumar sin necesidad de hacerlo delante de nadie o que las otras personas</p>
--	--	---

		<p>tengan que incomodarse</p> <p>yo me siento bien cuando no hay nadie e intento no molestar pero si hay personas de pronto como niños, como personas adultas pues si me siento como mal como ahg!</p> <p>andar mucho como en grupo, todo eso, llama mucho la atencion. es mejor uno o dos personas y lo mas sigiloso posible para que la gente no entre en controversia por lo que uno esta haciendo.</p> <p>¿Qué efectos ha traído para el espacio público de la UPZ de compartir y para los usuarios el consumo de marihuana?</p> <p>yo lo uso para ir a fumar pero depronto otra persona va a consumir pegante o buazuco y terminan robando a las personas, y la gente va a menos preciar el lugar por culpa de estas personas</p> <p>. Este año ha sido bastante complicado económicamente, hay evecas que muchas</p>
--	--	--

		<p>personas cogene l camino fácil, ven de pronto un trabajo donde entregan y reciben y no hacen un esfuerzo más grande, eso es lo que pasa con el tema del consumo, en este caso huyéndole a la ley, es el trabajo de ellos y ya en este punto de la ilegalidad uno siempre va a estar corriendo a la ilegalidad,</p> <p>no le esta dando un buen uso porque es un parque donde los niños van a fumar y por eso uno escoge los potreros y en este caso esta muy ligado para ver y pues no siempre esta como en esa onda y pues obviamente de pronto se degrada un poco el espacio público porque hay gente que llega a votar basura y como tal para parte y parte le afecta no</p> <p>mas que el consumo de la marihuana porque hay gente buena que la consume como hay gente mala y este es el dilema de lo que si? entonces puede ser por ese lado que la gente lo ve mal porque se trae microtrafico y se ven otras cosas mas alla de la marihuana y pues seria la manera en que esta afecta el barrio</p>
--	--	---

		<p>llega un punto en que no saben distinguir una cosa entre relajarse o hacerle daño a los demás.</p> <p>La gente no recuerda que de pronto nunca se van a acordar de lo bueno si no de lo malo cuando la gente habla de marihuana siempre se va a asociar a las cosas malas, nunca se va a resaltar como esas cosas buenas, medicinales y que en otros países ya se implementan</p> <p>pues eso genera, para la gente, se genera inseguridad, porque se dice que si hay consumo hay obviamente consumidores y esto genera un ambiente hostil</p> <p>pues es mas que significativo que uno crea una fama ante la sociedad de que como si a uno le importara nada hacerlo en frente de la gente</p>
	-administración	<p>Como usuario de marihuana ¿Cuál es la importancia de estos espacios, en la UPZ de compartir?</p> <p>zona común cierto? en el cual desempeñan varios roles, personas de diferentes edades, podemos encontrar niños, adultos mayores,</p>

		<p>jovenes, entonces no es el lugar ni el espacio adecuado para realizar el consumo de esa sustancia psicoativa</p> <p>por otra parte son sitios donde uno consumidor pues piensa que no molesta a nadie si? pues son abiertos, zonas verdes, podrían llamarse zonas de tolerancia pero no son asi al 100%</p> <p>una zona de andenes, una viaa, andenes, uno sabe que pasa gente, madres, hijos, esposas, todo eso entonces no, uno sabe que es incomodo y por evitar problemas pero eso es lo que no entiende como tal la policia, lo ven a uno en esos lugares y lo que hacen es joderlo mas en vez de ser consiente de que uno tambien lo esta haciendo en un lugar en que uno no esta incomodando a nadie</p> <p>por otra parte son sitios donde uno consumidor pues piensa que no molesta a nadie si? pues son abiertos, zonas verdes, podrían llamarse zonas de tolerancia pero no son asi al 100%</p>
--	--	---

		<p>bueno en este caso es importante el espacio, digamos como tal que los parques y todo estos espacios para los niños</p> <p>a importancia para todos, el mundo es todos y yo no puedo categorizar que yo fumo aca entonces esto es mio porque no es asi,</p> <p>cada espacio es importante sea el sitio que sea lo que pasa es que lo que yo decía hay que seleccionar donde fumar, uno tiene que tener conciencia, yo se que fumar esta mal, pero que la gente no sea conciente es un tema diferente, yo se que de pronto es incomodo que la gente vaya con sus hijos</p>
	<p>-Apropiación del espacio (acción política, prevalencia del valor de uso)</p>	<p>¿Cree en la posibilidad de que la aceptación frente al consumo de marihuana por parte de los no fumadores varié de un lugar a otro?</p> <p>pero si son personas mas liberadas, personas que se han criado por decirlo asi en otros circulos</p>

		<p>sociales donde hay peores problemáticas que el consumo de marihuana tienen un nivel de tolerancia más aceptable entonces son personas que no te molestan para nada</p> <p>puede variar el valor de la marihuana dependiendo donde uno se encuentre puede ser diferente el costo, hay temas de que a veces complicado, puede ser más caliente y aquí en Suba todo se mueve por contactos previamente establecidos, normalmente lo que puede llegar a variar es básicamente el sitio y el valor que puede cambiar de la marihuana</p> <p>pues haber yo creo que si se puede presentar un tipo de casos pero es un caso de uno en mil que podría pasar</p> <p>pero para consumo no, es una sociedad que estigmatiza mucho personas que consumen. Usted sale un parque y lo ven fumando no va a ser bien visto, a Colombia le hace falta avanzar en comparación a Holanda, es un tema ya cultural donde la gente ya ha aceptado el tema de la</p>
--	--	--

		<p>marihuana y lo aceptan en su vida cotidiana</p> <p>en cuanto a las personas de diferentes estratos, obviamente hay lugares que por educacion y conocimiento como tal de la mariguana han adaptado como tolerancia</p> <p>como la zona de Colina, Campiña, Pinar, por el lado del Refus, son como mas tolerantes a esto pero llega el punto en la que tambien llaman a la policia pero si uno ve como mas tolerancia en esas zonas</p>
--	--	--

Bibliografía

- Babur, T. (2010). *La política de las drogas y el bien público*. Whashington: Oxford University Press.
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad Líquida*. Mexico : Fondo de Cultura Económica .
- Becker, H. (2003). *Outsiders, hacia una sociología de la desviación* . Estados Unidos : Siglo XXI.
- Capalbo, M. (Junio de 2013). *Prohibición de las drogas psicoactivas (ilegales) y neopunitivismo*. Obtenido de Revista redbioética/ UNESCO: http://www.unesco.org.uy/shs/red-bioetica/fileadmin/shs/redbioetica/Revista_7/Art3-CapalboR7.pdf
- Castro, A. B. (2007). *El muestreo en la investigación cualitativa* . Madrid: Departamento de Investigación de FUDEN.
- Daza, G. A. (2013). *La Legalización por vía judicial del consumo de la dosis personal de droga ¿un desafío al sistema democrático en América Latina?* Neiva: scielo.
- De la fuente, J. (25 de Octubre de 2015). *Uso recreativo del cannabis*. Obtenido de El universal: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/10/25/uso-recreativo-del-cannabis>
- Florez, J. (27 de Mayo de 2014). *El fracaso de la guerra contra las drogas en Colombia. la legalización y el tributo como una alternativa a la prohibición*. Obtenido de https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/5099#.WSkWMmg1_IU
- Fuente, J. R. (20 de Octubre de 2015). *Uso recreativo del cannabis* . *El Universal*.

- Gordillo, A. Z. (2010). *La sistematización desde una mirada interpretativa, propuesta metodologica* . Ciudad de Mexico: Unam.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana* . Salamanca: Akal.
- Henao, A. (1984). *Anotaciones sobre el narcotráfico* . Bogotá: Universidad Nacional.
- Henao, S. (7 de Febrero de 2013). *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*. Obtenido de Representaciones sociales de las intervenciones para el consumo de drogas en un contexto universitario, Medellín, Colombia: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-386X2013000300005&script=sci_arttext
- Hopenhayn, M. (1999). *Prevenir en drogas. enfoques integrales y contextos culturales para alimentar buenas practicas*. Santiago de Chile: Cepal.
- Kornbli, L., Camarotti, A., & Di Leo, P. (s,f). *Prevención del consumo problemático de drogas*. Obtenido de Unicef: http://files.unicef.org/argentina/spanish/Edu_ModulosESI.pdf
- Laraña, E. (1986). *Las drogas como problema social: tipologias y politicas de tratamiento*. Madrid: Revista Española de investigaciones sociologicas.
- Maffesoli, M. (1 de Enero de 2004). *El tiempo de las tribus*. Obtenido de ebook: https://books.google.com.co/books/about/El_tiempo_de_las_tribus.html?id=sBN9Dpqko0sC&redir_esc=y
- Maffesoli, M. (2004). *El tiempo de las tribus, el ocaso del individualismo en las sociedades contemporaneas* . Mexico : Siglo XXI .

- Miranda, A. R. (2013). *Consumo de drogas: del metarrelato a la drogomaterialidad* . Manizales : Virajes N° 15.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Recuperado el 20 de Mayo de 2015, de Universidad Surcolombiana: <https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+-+Gu%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf>
- Obregon, J. M. (2013). *Revisión de las tendencias de investigación sobre el consumo de drogas* . Manizales : Revista Virajes.
- Observatorio de Drogas de Colombia. (2013). *Comisión asesora para la política de drogas en Colombia, lineamientos para una política pública para el consumo de drogas* . Bogotá : Observatorio de Drogas de Colombia .
- *observatorio nacional de drogas* . (27 de Mayo de 2017). Obtenido de Observatorio nacional de drogas, informe 2016 : https://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/odc-libro-blanco/ODC0100322016_reporte_drogas_colombia_2016.pdf
- Sampieri, R. H. (2006). *Metodología de la investigación* . Bogotá: Mc Graw Hill.
- Sanchez, J. M. (2004). *Las drogas en la delincuencia* . Valencia: Tirant to blanch.
- Silva, A. (2006). *Imaginario Urbanos* . Bogotá: Arango editores .
- Silva, A. (2014). *Imaginario, el asombro social*. Bogota: Quipus, Ciespal.
- Uribe, M. C. (2009). *Conociendo la localidad de Suba: diagnostico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconomicos*. Bogotá: Alcaldía local de Suba.

- Uribe, S. L. (2007). *Representaciones sociales de los jóvenes de la ciudad de Medellín sobre el consumo de sustancias psicoactivas en relación con sus escenarios*. Medellín: Revista Informes psicologicos.